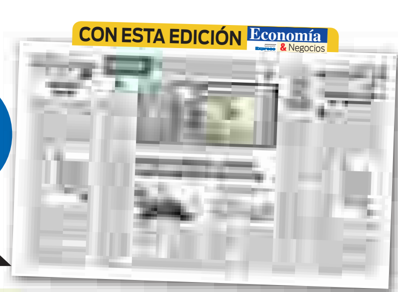
Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe LUNES 11 de AGOSTO de 2025 • Año LXIII • No. 22,259 • PRECIO S/ 1.50



MIGRACIONES DETECTA COINCIDENCIAS DE VIAJES CON SU ESPOSO EN 2022–2024.

DE LA PROCURADORA SILVANA CARRIÓN, "COINCIDENCIA" O CONFLICTO DE INTERÉS

LOS VIAJES SOSPECHOSOS

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN ABRE PESQUISA POR USO DE COMISIONES Y RECURSOS.

ACEPTÓ QUE ODEBRECHT PAGUE SOLO S/ 610 MILLONES; ARBITRAJES POR MILES DE MILLONES.

NEXO CON CÉSAR AZABACHE ENCIENDE ALERTAS; MUNICIPALIDAD DE LIMA EXIGE DESTITUCIÓN.

CARRIÓN ALEGA PERMISOS Y AMENAZA CON DEMANDAS; PROCURADURÍA TAMBIÉN LA DENUNCIA.

ANOMIA PELIGROSA EN EL MINISTERIO PÚBLICO

CRISIS DIRECCIONADA Y RIESGO INSTITUCIONAL EN LA FISCALÍA

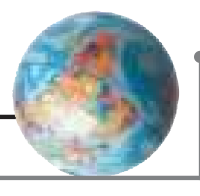
[Páginas 8-9]

ENTRE LOS MESES DE ENERO Y JUNIO

EXPORTACIONES PERUANAS A COLOMBIA CRECIERON 15.7 %

[Página 15]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Formalicemos la minería informal!

La avanzada violentista de los mineros ilegales mantiene jaqueado el centro de la capital, a la vez que innumerables carreteras. El Centro de Lima es un permanente caos, debido a que manifestantes de este gremio no cesan de provocar disturbios y enfrentamientos con la Policía Nacional, lo que obliga a las autoridades a cerrar gran parte del Damero de Pizarro y arterias vitales para la circulación vehicular, como la avenida Abancay. Esto provoca la paralización de buses y micros; como resultado, se ralentizan las actividades comerciales en perjuicio de los medianos, pequeños y microempresarios, así como de la población.

Los manifestantes desbordan la seguridad pública y mantienen jaqueadas dependencias públicas como el Congreso, superando las vallas de contención instaladas por la Policía y generando tensión, lo que, finalmente, motiva el uso de bombas de gas lacrimógeno por la Policía para dispersar a los antisociales, perjudicando a innumerables ciudadanos, a su vez que afectando a comerciantes que diariamente pierden ingresos porque sus negocios están sitiados por una turba de los mal llamados "*mineros informales*" —en rigor, "mineros ilegales"— que protestan en rechazo del predictamen de la Ley de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) emitido por la Comisión de Energía y Minas. Ellos demandan que el gobierno prolongue el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), un mecanismo provisional aprobado para regularizar la actividad de los llamados "*pequeños mineros*", dispositivo cuyos efectos concluirán el 31 de diciembre de este año.



Otra probabilidad sería crear zonas donde los mineros informales puedan operar bajo reglas claras, con respaldo técnico y ambiental, y una estricta fiscalización por los múltiples entes estatales.



¡Hay soluciones viables! Pero faltan altas dosis de voluntad política y reforma institucional. La minería informal genera el caos desde la deforestación, el uso de mercurio, el trabajo infantil, la prostitución, la violencia consolidada en zonas como Madre de Dios, etc. Y esto implica una amenaza socioeconómica que se desborda cada hora. Entonces, ¿por qué no identificar zonas donde la minería informal pueda ser permitida, bajo condiciones técnicas y medioambientales? ¡Porque nuestra burocracia, así como nuestros malos políticos, viven de la multiplicación de esos "**n**" trámites que existen para este gremio! Más bien, el Estado debe apoyar al minero informal en su proceso de formalización, monitoreando estrictamente las zonas donde operaría esta actividad una vez formalizada; fiscalizando eficientemente vía mecanismos modernos y trámites simplificados tanto para esta actividad como para los compradores de mineral —sin trazabilidad—, vía gestiones inteligentes para que, por ejemplo, el oro, ya legal, pueda ser comercializado. Otra probabilidad sería crear zonas donde los mineros informales puedan operar bajo reglas claras, con respaldo técnico y ambiental, y una estricta fiscalización por los múltiples entes estatales.

Existen, pues, mecanismos para formalizar a este gremio, actualmente sensacionalizado por el extremismo. Necesitamos solucionarle los problemas a quienes laboran en este sacrificado sector, y no facilitarles a aquellos politicastros de izquierda, quienes se llenan los bolsillos viviendo de la minería informal, como ocurre con tantos gremios instrumentalizados por la politiquería socialista. ¡Es momento de que nuestro país prescinda de la mañosería barata que promueven las izquierdas, engañando al trabajador, prometiéndole arreglar sus problemas vía aquel comunismo totalitario que ya vimos fracasar estrepitosamente en nuestro país!

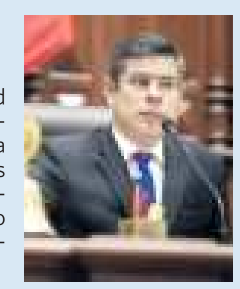


Portada

CON FUJIMORISTA

CERCANÍA SOSPECHOSA

Carrión y su esposo tenían amistad con Luis Galarreta, actual dirigente nacional de Fuerza Popular, partido cuya lideresa es procesada por supuestos aportes de Odebrecht. Incluso compartían momentos de camaradería cuando ambos militaban en Renovación Nacional, partido fundado por Rafael Rey.





Hay mucha ropa tendida en la conducta de la colaboracionista Silvana Carrión.

SE ENCONTRÓ CON ESPOSO EN EL EXTERIOR VARIAS VECES

Procuradora Carrión en problemas por viajes

Responsable de defender al Perú ante Odebrecht y OAS señala que ambos tenían autorizaciones correspondientes. Afronta investigación preliminar por otros periplos.



CÉSAR ROJAS

Si bien la Fiscalía Anticorrupción maneja una investigación preliminar a la procuradora Silvana Carrión, por haber usado su cargo para gestionarse viajes innecesarios, nueva información pone en duda su criterio para utilizar los recursos públicos. Cuando salió al extranjero en comisiones de trabajo, se encontró allí con su esposo.

Una revisión sistemática de los certificados de movimientos migratorios emitidos por la Superintendencia Nacional de Migraciones, reveló que la funcionaria y su cónyuge, Luis Ricardo Lituma Muñoz, realizaron desplazamientos internacionales con coincidencias temporales significativas durante los años 2022, 2023 y 2024.

Aunque no se trata de fechas idénticas en todos los casos, los viajes ocurrieron con diferencias de uno o dos días, lo que genera suspicacias sobre posibles coordinaciones en sus itinerarios.

Por ejemplo, en el 2024, Lituma ingresó el siete de noviembre en Panamá, y dos días después lo hizo Carrión, quien contaba con el visto bueno de su superior, la procuradora general del Estado,

CONGRESO

- Según el currículo vitae de Lituma, tiene un nexo laboral con el Congreso desde hace varios años. Incluso ha laborado en comisiones que eran dirigidas por parlamentarios de Alianza para el progreso y Fuerza Popular.

Entradas y salidas al exterior de la pareja Lituma-Carrión que coinciden en forma sospechosa.

Procuradora con un pie afuera...

LÓPEZ ALIAGA CUESTIONA A CÉSAR AZABACHE

Piden sacarla por nexo con Odebrecht

Defensora del Estado se había negado a apoyar demanda contra Rutas de Lima en Estados Unidos, pero la corrigieron.



Hace unos meses, Silvana Carrión se negó a presentarse como representante del Estado en una demanda de la Municipalidad de Lima contra la venta de acciones de Odebrecht a Brookfield. Si bien esto se resolvió temporalmente, ahora el alcalde capitalino, Rafael López Aliaga, ha pedido formalmente su destitución.

"Nuestra solicitud se sustenta en la existencia de un conflicto de interés manifiesto y de público conocimiento que afecta la idoneidad de la mencionada profesional, toda vez que ha mantenido vínculo laboral con el abogado César Azabache Caracciolo, abogado de la Empresa Brookfield, lo que le impide ejercer con objetividad la defensa jurídica del Estado Peruano", se lee.

El Oficio 130-2025-MML-ALC está dirigido a María Caruajulca, procuradora general del Estado. Esta última ordenó la situación en la encrucijada pasada. Como Carrión alegaba que los fiscales debían representar al Estado, su superior la corrigió, y encomendó el caso a su adjunta. Pero además del proceso "Discovery" en EE. UU, en la justicia peruana el cabildo capitalino está enfrentado a Rutas de Lima.

"En consecuencia, se propone que, en su reemplazo, sea designada la Procuradora Pública Adjunta de la Municipalidad Metropolitana de Lima, señora Evelin García Luna, quien cuenta con conocimiento directo de los hechos materia de investigación", agrega López Aliaga.

María Caruajulca. Esto marca una diferencia de dos días.

En setiembre del 2023 había ocurrido algo parecido. Tanto la encargada del caso Lava Jato como su esposo salieron a Argentina el 2 de ese mes. Ambos ingresaron también el 11 de septiembre (coincidencia exacta), en lo que podrían haber sido unas cortas vacaciones.

Carrión y Lituma también coincidieron ese mismo mes, pero en el 2022, en Estados Unidos. La primera ingresó el 25 de septiembre, y Lituma lo hizo el 26 de septiembre. Esta diferencia de un día respecto a la estancia en el país de Donald Trump también llama la atención.

La funcionaria ha sido cuestionada por diversos sectores, a raíz de que aceptó que Odebrecht solo pague 610 millones de soles (sin contar intereses) en quince cuotas anuales. Estas críticas se basan en que la empresa brasileña perjudicó al país por más de tres mil millones de soles, según la Contraloría General de la República.

También permitió que el acuerdo de colaboración eficaz con la empresa corrupta, no tenga un candado, respecto a represalias de esta. Esta omisión ha llevado a que enfrentemos arbitrajes internacionales en el caso Gasoducto del Sur (por 1,200 millones de dólares), y en forma indirecta respecto a Rutas de Lima (Brookfield, socia de los brasileños, pide USD 2,700 millones).

Tanto Carrión como Lituma han registrado una frecuencia considerable de viajes al extranjero en los últimos años. Las proximidades sistemáticas en fechas y destinos despiertan dudas razonables en torno a sus desplazamientos, especialmente porque en varios de estos había una comisión de trabajo.



RESPONDE A VILLEGAS

Según Carrión, Villegas solo adjuntó como medios de prueba una nota periodística y una resolución de la autorización de viaje, pero sin ningún otro acto de verificación o pedido de información.

"De haberlo hecho, le hubiese evitado al Estado un gasto innecesario de tiempo y recursos, ya que la Fiscalía y la Procuraduría han tenido que dedicarse a atender una denuncia mal hecha y sin sustento. De hecho, en abril pasado que brindé mi declaración a la Fiscalía, a los presentes les causó gran sorpresa que la Procuraduría denunciante ni siquiera se haya presentado en la diligencia para hacerme preguntas o por lo menos para ratificar su denuncia", agrega, expresando su confianza en que el caso se archivará pronto.

TRABAJÓ CON AZABACHE

Otro punto que ha despertado sospechas es que la defensora de los recursos públicos proviene del Partido Popular Cristiano, agrupación que habría recibido financiamiento de Odebrecht cuando ella era militante. Además, trabajó durante años con César Azabache, abogado que negociaba con la constructora brasileña cuando esta sobornaba funcionarios, y actualmente defiende a Rutas de Lima.

En un ambiente político marcado por la exigencia de integridad y rendición de cuentas en el sector público, estas coincidencias podrían motivar un mayor escrutinio.

A esto se suma que la misma Procuraduría, desde el sector Anticorrupción, ha denunciado a la procuradora Carrión. El detonante fue otro viaje, pero a París, en octubre de 2023, autorizado por el Ministerio de Justicia, para representar al Perú en una reunión anual del Grupo de Trabajo sobre Cohecho de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Según el colaborador eficaz Jaime Villanueva, la defensora del Estado en el caso Lava Jato impulsó una denuncia contra Martín Vizcarra por cohecho transnacional, con el objetivo de exhibir avances ante la mi-

Continúa en la pág. 4

RAMÍREZ Y SORIA FUERON ECHADOS DE PROCURADURÍA

“Defensores” del Estado defendían sus bolsillos

Gobierno de PPK sacó a Ampuero para poner a sujeto que hacía gestiones por Odebrecht.

Desde sus inicios, la Procuraduría General del Estado y la ad hoc del caso Lava Jato estuvieron en la polémica. En algunos casos, por incomodar al gobierno de turno, y en otros por evidente incapacidad de sus funcionarios.





En el 2017, la entonces ministra de Justicia de Pedro Pablo Kuczynski, Marisol Pérez Tello, sacó a Katherine Ampuero de los casos de Odebrecht. La reemplazó por Jorge Ramírez, quien terminó despedido en el 2020.

Había gestionado a favor de los brasileños, reuniones con titulares de Energía y de Economía. También estuvo en las cuestionadas negociaciones del acuerdo de colaboración eficaz.

Su reemplazo fue Silvana Carrión, quien estuvo vinculada laboralmente con defensores de la corrupta constructora.

En la Procuraduría General del Estado, Martín Vizcarra puso a Daniel Soria. Este abogado no cumplía con experiencia en la defensa del Estado, y terminó defenestrado con más pena que gloria.

Actualmente, la cabeza de la PGE es María Caruajulca, quien sí tiene experiencia como defensora de los recursos públicos. Ella ganó un amparo ante abusos del régimen de Pedro Castillo.

Viene de la pág. 3

sión del organismo extranjero.

Villegas recalca que Carrión ya había participado en otras reuniones clave con la OCDE ese año. La apertura de esta investigación se dio apenas días después de que una misión de alto nivel de la OCDE exhortara a Perú a “blindar” a fiscales y jueces, en alusión al equipo especial Lava Jato.

Si bien EXPRESO ha publicado anteriormente cuestionamientos públicos a la procuradora ad hoc, estos nacieron de personajes políticos o jurídicos. Frente a estos, hemos difundido también sus descargos, así como notas de prensa sobre logros en recuperación de reparaciones civiles.

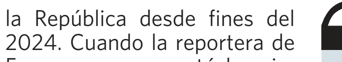
Esta vez, por ser una investigación propia, le hicimos la consulta directamente a la Procuraduría ad hoc, sobre las coincidencias de viajes con Lituma, así como la denuncia que se ventila en una Fiscalía Anticorrupción.

“Causa gran sorpresa que el diario Expreso y usted me dediquen varias notas y afirmaciones que lindan con la difamación y la desinformación respecto a mi persona o al trabajo que realizo, sin recoger antes mi versión de los hechos. Sin embargo, para ocasiones como esta, donde se abordan aspectos de mi vida privada y la de mi familia, sí muestran un repentino interés en realizar consultas antes de realizar alguna publicación”, respondió Carrión.

La abogada incidió en que los funcionarios también tienen derecho a la privacidad y ello está protegido por la Constitución y las leyes. “Por tanto, me reservo las acciones legales que sean necesarias para hacer valer ese derecho, ante las instancias que correspondan”, advirtió.

“Mi esposo Ricardo Lituma no trabaja en el Congreso de la República desde fines del 2024. Cuando la reportera de Expreso me preguntó lo mismo en julio pasado que asistí al Congreso, lo que le dije fue la verdad. Mi esposo no trabajaba en el Congreso en ese momento y esa situación se mantiene hasta ahora. Usted mismo lo puede verificar por sus propios medios”, añadió.

El caso de su cónyuge es particular. En el LinkedIn de este, se lee que actualmente labora en el Parlamento, : “Jornada completa · 2 años. Asesor legislativo Parlamentario ago. 2024 - actualidad · 1 año 1 mes ago. 2024 - actualidad · 1 año 1 mes”.



> **SEGÚN EL COLABORADOR EFICAZ JAIME VILLANUEVA, LA DEFENSORA DEL ESTADO EN EL CASO LAVA JATO IMPULSÓ UNA DENUNCIA CONTRA MARTÍN VIZCARRA POR COHECHO TRANSNACIONAL, CON EL OBJETIVO DE EXHIBIR AVANCES ANTE LA MISIÓN DEL ORGANISMO EXTRANJERO.**

Hy otro detalle: el autodenominado “abogado, Analista Político y Oficial Superior en retiro de la Marina de Guerra del Perú, con amplia experiencia en el sector público” seguiría teniendo un vínculo con Estado, pero en la Defensoría.

Y es que una resolución administrativa N° 00117-2025/DP del 07 de febrero de 2025, firmada por la Defensora Adjunta General, Rina Karen Rodríguez Luján, designa a Lituma Muñoz como asesor de confianza I de la Defensoría Adjunta General.

“Respecto a los viajes que hacemos mi esposo y yo, como bien lo dice su pregunta, las coincidencias en las fechas podrían despertar dudas, pero estas pierden sustento si los viajes tienen las autorizaciones correspondientes. Como usted mismo lo reconoce, en todos los viajes que he realizado al extranjero he tenido la autorización de mi institución y del sector Justicia, lo cual se transparenta siempre a través de resoluciones públicas, o he contado con el permiso vacacional correspondiente. Los funcionarios públicos también tenemos derecho a tomar vacaciones”, agrega la procuradora ad hoc.

Si bien precisa que sus actos privados los solventan con sus propios recursos, aclara que salvo el viaje que realizó en el año 2024 en el que tenía permiso vacacional del Congreso, en las fechas de los otros dos de 2022 y 2023, él no mantenía ningún vínculo laboral con dicha institución.

“Es decir, en esas fechas no tenía el deber de informar nada ni de solicitar permiso vacacional al Congreso. Todo ello también lo puede verificar por sus propios medios”, apunta Carrión.

DENUNCIA “POCO SERIA”

Finalmente, respecto a la denuncia de la procuradora anticorrupción Yudith Villegas, aseguró que esta no fue por presuntas irregularidades para salir del país con financiamiento público, y la calificó de “poco seria”.

“Se resume en que yo habría buscado que la Fiscalía abra una investigación por cohecho transnacional al expresidente Martín Vizcarra en el 2023, para beneficiarme con un viaje a París representando al Perú ante la OCDE. Algo que por supuesto nunca ocurrió”, asevera.

Indica que la denuncia la hizo el entonces procurador general Daniel Soria, que ella no tenía competencia para litigar esa situación, sino el procurador general; y que esa investigación nunca se abrió durante ese año.

“Y cuarto, porque al final, a pesar de no abrirse esa investigación, igual viajé a París, como lo he hecho desde el año 2019, debido a que formo parte de la delegación peruana que reporta todos los años ante la OCDE. Es decir, como verá usted, se trata de una denuncia mal tipificada y con errores básicos de planteamiento, que la verdad causa sorpresa que la haya hecho una procuradora anticorrupción”, criticó.



EDITORIAL

LUJO ARRIBA, DESAMPARO ABAJO

Mientras el país se desangra y un suboficial como José Gabriel Munive cae en La Victoria con un chaleco que tuvo que comprar de su bolsillo, el alto mando de la Policía Nacional del Perú pasea en camionetas premium financiadas con recursos reorientados desde partidas sensibles. La Contraloría ha abierto indagación por la compra de Audi, RAV4 y Corolla por más de S/ 17 millones y por 500 bodycam —adquiridas por S/ 4 millones— que en su mayoría están abandonadas o inservibles por falta de uso. El contraste es brutal: precariedad para la tropa, confort para la cúpula.

No es un caso aislado ni un mero "error administrativo". La información disponible indica que se trasladaron montos de personal, pensiones; bienes y servicios para engordar la partida de "activos no financieros" que terminó en vehículos de lujo para tenientes generales y generales. Al mismo tiempo, comisarías sin alcoholímetros, sin radios TETRA, sin escudos ni chalecos; patrulleros con mantenimiento rezagado; y agentes sin prácticas de tiro ni capacitación continua. ¿Cómo se explica que lo "urgente" sean camionetas de alta gama y no los equipos básicos para enfrentar a sicarios y extorsionadores?



No hay tiempo qué perder. O la PNP elige el camino de la transparencia y el servicio, o seguirá perdiendo la calle, el respeto y, lo más grave, vidas.



La corrupción menuda —esa que erosiona la legitimidad día a día— completa el cuadro. Ciudadanos denuncian operativos de fachada, paradas arbitrarias, coimas por infracciones inventadas. No es "viveza criolla": es un impuesto ilegal que se cobra en la calle y que aleja a la Policía de su misión esencial: patrullar, investigar, desarticular bandas y luchar contra la delincuencia. Cuando el patrullaje real se reemplaza por retenes para sacar dinero, los delincuentes ganan territorio, apoderándose de ese espacio y la ciudadanía aprende a desconfiar de la Policía. El resultado está a la vista: extorsiones normalizadas al punto de que empresas de transporte evalúan subir pasajes "para pagar cupos". Eso no es adaptación: es claudicación.

Este editorial no prejuzga procedimientos ni condena sin debido proceso. Pero exige respuestas inmediatas y verificables:

Transparencia total de las compras: publicación de expedientes, criterios de asignación y responsables. Suspensión del uso de vehículos premium hasta que la Contraloría concluya. De ser el caso, reversión de adquisiciones y retorno de fondos a Saludpol y a equipamiento operativo.

Cámaras corporales obligatorias y operativas (con política de almacenamiento y auditoría independiente) para tránsito, intervenciones y patrullaje. Bodycam guardada es corrupción invitada.

Reforma del control de tránsito: rotación de personal, patrullaje por cuadrante con GPS, eliminación de metas recaudatorias de papeletas, sanción administrativa y penal acelerada por coimas.

Rendición de cuentas mensual: indicadores públicos de patrullaje efectivo (horas en calle, tiempos de atención de llamadas, casos resueltos) por comisaría y unidad.

Blindaje a los agentes que sí cumplen: dotación urgente de chalecos, radios, munición y entrenamiento; seguro de vida y apoyo real a familias de caídos.

El ministro del Interior, Carlos Malaver, no puede conformarse con culpar a gestiones previas ni con promesas de donaciones. La ciudadanía necesita fechas, montos y resultados. El comandante general, Víctor Zanabria, debe explicar por qué se priorizaron camionetas de lujo y por qué bodycam nuevas duermen en depósitos. Si no hay explicaciones convincentes —y correctivos inmediatos—, corresponde asumir responsabilidades políticas y administrativas.

La seguridad no se recupera con discursos ni con show de operativos. Se recupera con una Policía que se mira al espejo, corrige, limpia y vuelve a la calle a hacer lo que debe: prevenir, patrullar, investigar, capturar. Cada sol que se va a vanidades es un sol que le negamos al agente que hoy sale sin equipo a enfrentar a una banda armada. Cada coima cobrada en una esquina es un ladrillo menos en el frágil puente de confianza entre policía y ciudadano.

No hay tiempo qué perder. O la PNP elige el camino de la transparencia y el servicio, o seguirá perdiendo la calle, el respeto y, lo más grave, vidas.

ANTONIO RAMÍREZ PANDO
DIRECTOR





#PoliX



Alejandro Muñante
@AlejoMunante
Congresista por Renovación Popular

¡Y ahora resulta que al Sr. Gorriti le sobran defensores! Tranquilo, "sabelón", que el abogado que hizo el gran trabajo de que el TC publique el Acuerdo está siguiendo nuestro trabajo.



Rafael López Aliaga
@rlopezaliaga1
Alcalde de Lima

Cuando la Vía Expresa Sur habilitada por gestión del alcalde @rlopezaliaga1 estuvo invadida por cientos de construcciones ilegales, entre las que se construyeron viviendas, edificios, dónde estaban las normas de impacto ambiental.



Keiko Fujimori
@KeikoFujimori
Líder de Fuerza Popular

El Perú no caerá en las cortinas de humo del guerrillero Gustavo Petro. No hay conflicto entre nuestros pueblos; el único es el que él inventa. Nuestra soberanía permanecerá y nuestro cariño al pueblo hermano de Colombia.



Hugo Guerra
@ugluis
Analista

Esta congresista comunista [María Agüero] debe ser detenida y enviada a prisión. Traiciona al Perú.



Erasmo Reyna
@ereynaabogado
Penalista

Qué nefasto para Trujillo, para La Libertad, para el país ha sido y es César Acuña y su partido; mediocridad y corrupción son las características de su gestión. El Pueblo deberá castigarlos en la próxima elección.

POLIDATOS

¿VAMOS A PELEAR CON LOS MARCIANOS?
Es viejo el debate sobre la necesidad de mantener una fuerza armada bien equipada, aunque sea en lo básico, o privilegiar totalmente otros gastos, incluso sociales o para seguridad ciudadana, como sostenían algunos congresistas como **Carlos Anderson**, quien cuestionaba la compra de los 24 cazas suecos Gripen afirmando que no había ningún problema en las fronteras. ¿Con quién vamos a pelear? ¿Con los marcianos?, se preguntaba.

NEGOCIACIONES MUY LENTAS
El mismo **Rafael Rey** tenía opinión parecida, habiendo sido ministro de Defensa. Ahora está claro que las fronteras siempre nos darán sorpresas. No vamos a entrar a hacer una radiografía de nuestro parque militar. Solo decir que en su momento se debió comprar cazas sea de Suecia (Gripen), los Rafale francés de la Dassault o los F-16 de EE. UU, todos de cuarta generación. Ahora ya es muy tarde.

PROBADO EN MIL COMBATES
El Gripen y el Rafale pueden ser los adecuados, pero el sueco aún no ha sido probado en combate, lo que no sucede con el Rafale. En tanto, el F-16 Fighting Falcon es un caza polivalente de los años setenta, que ahora es de la Lockheed Martin. En su descargo se puede decir que tiene nuevos radares, nueva aviónica digital, armamento guiado, pero sigue siendo de cuarta generación. Pero aun así, el F-16 ha sido probado en mil combates.

¿LOBBY, ESTÁS?
En base a estos y otros detalles los lobystas, utilizando un diario numérico han querido direccionar la compra de los cazas a la industria francesa, es decir al Rafale de 4.5ª generación, como son también los Eurofighter Typhoon, F/A-18 Super Hornet modernizado. Pero para efectos del impasse de la frontera con Colombia llegarían muy tarde, incluso para Colombia que también compra cazas Gripen porque llegarían a fines del 2026 o comienzos del 2027. (Ojo que los de quinta generación son los F-35, F-22, Su-57 y J-20).

EN MANOS DE LULA
Para el Perú, que sigue en la lista de entregas, demoraría más, aunque afirman que podrían entregarlos el próximo año. Es difícil de creer. Al margen de que es un problema que nuestro potencial "enemigo" -Colombia- tenga ese mismo tipo de cazas. Además, estaríamos sujetos al Brasil de **Lula**, que tiene la planta de mantenimiento de los Gripen para Sudamérica.

DRONES Y MÁS DRONES
Volveremos a este tema, pero podemos afirmar que dado el cambio de la naturaleza de la guerra, con los sucesos en Ucrania y Rusia, incluso en el Medio Oriente, el Perú lo que necesita en estos momentos son drones, como los que ya produce Casanave. Esa es la salida inmediata. La realidad, como siempre, supera nuestras lentitudes.

LA MANO DEL LAGARTO
Estar a 8 meses de las próximas elecciones está generando una serie de problemas en los partidos políticos y está mostrando todas las deficiencias de la actual ley electoral que, con su espíritu progre y caviar, ha dificultado tanto la selección como las candidaturas que, como saben, se elevan a casi 10,000 postulantes a una curul o la presidencia. Esta es pues la reforma del lagarto **Vizcarra** y sus reformólogos como **Tuesta Soldevilla** y la "comisión de notables".

TIRARÁN LA ESPONJA
Por lo pronto, según conversaciones con diversos políticos, hay partidos minúsculos que están ya dispuestos a tirar la esponja. Saben que no sacarían ni para el té y por ello preferirían simplemente ni siquiera hacer campaña. Haciendo cálculos son conscientes que más les conviene desaparecer que competir. Ya les diremos de quiénes se trata.

CONTRATAN "INFLUENCERS"
Algunos candidatos parece que han entrado a la moda de contratar "influencers" y personajillos vulgares que hacen campaña a punto de insultos, vejámenes y lisuras Estos candidatos ¿son conscientes del daño que le hacen a la política? ¿Saben que esa actitud les dará popularidad pasajera, pero no necesariamente votos? Harían bien en desmarcarse de ellos.

MINERÍA ILEGAL ES LA VOZ
De manera contraria a lo que se consideraba una costumbre parlamentaria, el expresidente del Congreso **Eduardo Salhuana** no está interesado en la Comisión de Relaciones Exteriores sino en la de Energía y Minas, lo cual llama la atención en un momento en que allí se verá el tema de la Ley Mape y la minería ilegal. Hemos llegado a un estado en que ya ni ocultan sus intereses privados. La minería ilegal es la bandera de nuestro "Huambrillo".

CANTABA CON FERVOR...
Nos cuentan que la pareja de ministros de APP, **César Vásquez** en Salud y el hombre que llegó de Ascope, **César Sandoval**, exaprista y fervoroso cantante de La Marsellesa años atrás, cuentan con todo el respaldo de la propia presidenta **Boluarte**. Inclusive se dice que **Vásquez** ya estaría pensando en su sucesor, pues renunciaría de todas maneras en octubre para postular al Senado. Todos tienen derecho a soñar.



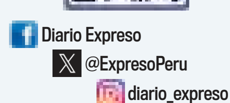
ENCUESTA EXPRESO
El 84 % de los encuestados por Expreso consideró que la PNP debió abstenerse de adquirir autos de lujo para altos mandos, como muestra de empatía ante la inseguridad ciudadana. Solo un 16 % respaldó la compra.



MEGA ALMACÉN MINSA
El Ministerio de Salud anunció la construcción del almacén de productos farmacéuticos y dispositivos médicos a temperatura controlada más grande del sector público en Latinoamérica, que optimizará el almacenamiento y distribución de insumos médicos.













HUILCA, VERO MENDOZA Y OTRAS VIENEN SERRUCHO EN MANO CONTRA LÓPEZ CHAU

Nos cuentan que en la izquierda radical se aprestan a ingresar al ruedo, entusiastas, Indira Huillca, Verónica Mendoza y Rocío Silva Santisteban con su eterno rollo antifujimorista y especialmente anti Keiko a lo cual agregarían la novedad de emprenderla, serrucho en mano, contra el "Mexicano" Alfonso López Chau por no ser fraterno con la política de alianzas.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: 956 985 464
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal Nº 1995-0427
Depósito Legal Digital Nº 2025-01718
www.expreso.com.pe

DESDE HOY EN EL CONGRESO

Se instalan comisiones ordinarias

Desde hoy, 11 de agosto, el Congreso de la República llevará a cabo los actos de elección de mesas directivas e instalación de las comisiones ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2025–2026.

Según el artículo 36 del Reglamento del Congreso, el acto de elección será convocado y presidido por el integrante de mayor edad.

En caso de ausencia o impedimento, esta función será asumida por el miembro que le siga en edad, y así sucesivamente con los demás integrantes. La mesa directiva que se elige está compuesta por un presidente, un vicepresidente y un secretario, señala una nota oficial.

Están programadas las comisiones Agraria, Economía, Comercio Exterior y Turismo, Presupuesto y otras.



PONE PAÑOS FRÍOS. AL CONFLICTO QUE BUSCA ESCALAR GUSTAVO PETRO

Expresidente Uribe defiende la hermandad de su país con Perú

"A diferencia de Maduro, nuestro hermano y socio ayuda a combatir el terrorismo. Y Leticia necesita un dragado", sostuvo

REDACCIÓN/AGENCIAS

El expresidente colombiano Álvaro Uribe defendió este domingo la hermandad de su país con el Perú, al que ubicó como un socio en la lucha contra los grupos terroristas e ilegales, y propuso que se haga un dragado conjunto en la parte fronteriza del río Amazonas para resolver las diferencias surgidas la semana pasada por reclamos del presidente Gustavo Petro.

"El Perú es nuestro hermano y socio para hacer el dragado y avanzar en la protección del cauce y de la selva", sostuvo el exmandatario, añadiendo que lo sucedido es otro daño se le hace a Colombia, afectando la hermandad con el pueblo peruano y las relaciones con su Gobierno.

A diferencia de Maduro, el Perú ayuda a combatir el terrorismo, dijo Uribe, esto en referencia a un comentario hecho el sábado por Petro, quien dijo que ha "recibido apoyo de Maduro y el general (Vladimir) Padrino, ministro de Defensa, para derrotar los grupos narcotraficantes de la frontera" con Venezuela, Uribe afirmó que Perú sí ayuda en la lucha contra los grupos terroristas y narcotraficantes.

"Durante el gobierno que presidí [2001-2010], la ayuda del Perú fue fundamental para desarticular el Frente Amazónico de las FARC, lo cual, con otras políticas, como aquella de promoción de facilidades turísticas ambientales, permitió que llegara el turismo ecológico al Amazonas. No se puede ignorar que ahora, nuevamente, el terrorismo hace presencia. Hace poco atacaron la base de Araracuara", dijo.



Uribe pone la sensatez ante la irresponsabilidad de Petro.

APOYO MULTITUDINARIO

- "No tiene sentido tanto discurso ambiental si continúa la tala amazónica y la minería ilegal. Es doloroso que los gobiernos se olviden de Familias Guarda Bosques que actualmente haría perfecta combinación con los bonos verdes", recomienda el expresidente Uribe, que en estos días recibe apoyo multitudinario .

Luego Álvaro Uribe puso énfasis en la necesidad del dragado para que el puerto colombiano de Leticia, capital del departamento de Amazonas, siga funcionado

"Personas conocedoras del río Amazonas y de sus islas explican que lo que se requiere es un dragado para que no se sigan extendiendo las islas y no aparezcan nuevas. Lo que se presenta es un cambio de la morfología del río que por sus desplazamientos va mudando de afectación, al vecino o a Colombia", opinó el exmandatario con detención domiciliaria por presuntos delitos de fraude procesal y soborno.

La mayor preocupación del vecino país es el riesgo de que la sedimentación y los cambios morfológicos en el Amazonas dejen a la ciudad colombiana de Leticia sin salida al río que se ha desplazado al sur, al Perú, por lo que Uribe propone el dragado en la zona.

Como es público, Petro acusó el pasado martes al Gobierno peruano de apropiarse de "un territorio colombiano en la Amazonía" por la creación del distrito de Santa Rosa de Loreto, que forma parte de la isla fluvial Chinería, ampliación que se ha dado por cambios en el curso del río Amazonas con posterioridad al tratado de 1922 y el Protocolo de Río de Janeiro que establecieron los límites entre los dos países.

CARLA GARCÍA, BELEN GARCÍA, EVELIN ORCÓN, ENTRE OTRAS

Del Castillo busca una joven dirigente para la plancha presidencial

El excongresista Jorge Del Castillo confirmó su presentación como precandidato presidencial al 2026 en las elecciones internas del Partido Aprista, acompañado por Mauricio Mulder, también exparlamentario, tal como lo anunció semanas atrás este diario.

La expectativa y capacidades de esta dupla está fuera de debate, lo que faltaba precisar era el elemento juvenil que debería acompañarlos, sin que hasta ahora se haya definido, porque al parecer Carla García, hija del expresidente Alan García, fue contactada y por el momento dijo, cortés, que buscaba otras alternativas.



"Nada está descartado hasta el momento. Carla García, Belén García, Olga Cribilleros, Evelin Orcón, son algunos rostros, entre otras", dijo Del Castillo a EXPRESO.



CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

Es constitucional

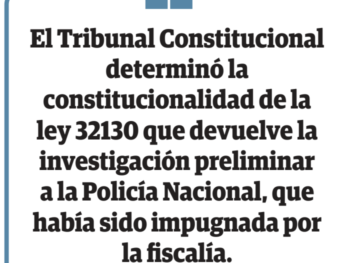
El Tribunal Constitucional determinó la constitucionalidad de la ley 32130 que devuelve la investigación preliminar a la Policía Nacional, que había sido impugnada por la fiscalía.

De esa manera queda establecida, sin lugar a dudas, la legitimidad de la norma que repone las cosas en su lugar. La investigación siempre ha sido tarea de la policía, que se especializa en esa labor, aquí y en todas partes del mundo civilizado.

No obstante, la ola woke (caviar) que se expandió por el mundo, ocasionó presiones externas para imponer el absurdo de sustraer a la policía esta función esencial. Los izquierdistas en EEUU odian a la policía y allá la manera que tienen de debilitarla es reducirle el presupuesto y el número de efectivos. Eso es lo que propone, por ejemplo, el candidato del Partido Demócrata a la alcaldía de Nueva York Zohran Mamdani y otros como él.

Pero aquí no pueden hacer eso. Entonces presionaron para quitarle competencias básicas como la investigación preliminar. Aprovechando que a principios de la década del 2000 se discutía el Tratado de Libre Comercio con los EEUU, apremiaron al gobierno peruano -y a otros de la región- para introducir eso en el Nuevo Código Procesal Penal (NCPP), en el que se cambiaba también el modelo inquisitivo, de origen europeo continental, por el acusatorio, anglosajón.

Y lo lograron. Siendo ministro del Interior, me opuse firmemente a eso en el gabinete ministerial, que tenía que aprobar el NCPP como Decreto Legislativo. Había sido advertido de ese problema por la policía, en particular por el entonces jefe de la Dirección Contra el Terrorismo, el general Marco Miyashiro. Cuando salí, el Consejo de Ministros lo aprobó.



El Tribunal Constitucional determinó la constitucionalidad de la ley 32130 que devuelve la investigación preliminar a la Policía Nacional, que había sido impugnada por la fiscalía.

El resultado está a la vista. El transferir esa función a los fiscales que no saben investigar, es una las principales causas del desborde de la criminalidad. Procesos lentísimos, delincuentes capturados en flagrancia liberados, etc. son las consecuencias de ese error.

Cuando ingresé al Congreso, una de las primeras tareas a las que me dediqué, fue preparar un proyecto de ley restableciendo lo que nunca debió cambiar. Conté con la invalorable colaboración de policías que conocen el tema y son abogados, como los generales (r) Cluber Aliaga y Carlos Gómez Cahuas. También el general (r) José Baella y el ex miembro del GEIN José Luis Gil, entre otros.

La ley 32130 se aprobó en octubre del año pasado. La defensa -ad honorem- del Congreso ante el TC, estuvo a cargo del abogado Aníbal Quiroga, que sustentó con su acostumbrada solvencia la constitucionalidad de la norma.

Ahora la PNP y el Ministerio del Interior tienen que aplicar la ley, dado que la fiscalía se resiste a ponerla en práctica.

Y reentrenar a los policías, sobre todo a los más jóvenes, que han ingresado a la institución cuando estaba vigente el NCPP y no están adiestrados en la elaboración de lo que era el atestado policial.

Un avance en la lucha contra la delincuencia.



Desgaste interno y presión externa buscan reconfigurar el equilibrio y control de la institución.

CRISIS DIRECCIONADA Y RIESGO INSTITUCIONAL

Anomia peligrosa en el Ministerio Público

La pugna entre fiscales supremos erosiona el principio de autoridad y paraliza la conducción de la Fiscalía.



LUIS LAMAS PUCCIO

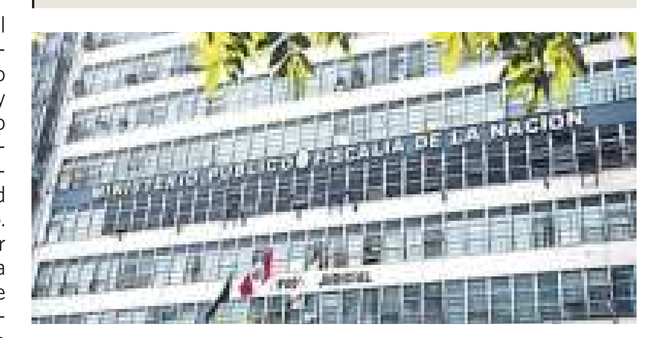
CONGRESISTAS CON INVESTIGACIONES

La "anomia", en clave durkheimiana, describe el resquebrajamiento de normas y vínculos con la sociedad.
Según reportes, múltiples congresistas afrontan indagaciones; la presión política sobre el MP se intensifica.
La Fiscalía decide a quién indagar, investigar y acusar: el control de esa llave es el terreno real de disputa.

La grave crisis que afecta al Ministerio Público como institución rectora, y al mismo tiempo defensora de la legalidad y el Estado de derecho en el país, no es solo una controversia entre fiscales de alto rango que se disputan una presencia o la titularidad en el ejercicio de tan alto cargo. Es mucho más que eso: es la peor crisis y trance por la que atraviesa una institución tutelar que es clave para la permanencia y la continuidad de la democracia y el respeto por el Estado de derecho en la nación.

Su rol como institución autónoma, tutelar y ejemplar no es poca cosa para un país que vive una profunda crisis en materia de moral pública y ciudadana. Su función es la promoción y la defensa de la legalidad en todo su contexto, así como de los intereses públicos y de la población que se encuentran amparados por el derecho.

Es una entidad que fue formalmente incorporada a nuestro



marco constitucional para velar por la independencia de los órganos jurisdiccionales y la correcta administración de justicia; la Fiscalía de la Nación representa a la sociedad en los procesos judiciales y conduce desde sus inicios las investigaciones de oficio cuando se ha cometido un delito.

Tiene iniciativa legislativa propia ante el Congreso y la Presidencia de la República para la formulación de leyes que considere conveniente para la prosperidad del país. En otras palabras, la inestabilidad, el desorden y la inseguridad de una institución como el Ministerio Público afecta directamente y tiene graves repercusiones sobre la vida de la nación y de todos y cada uno de los peruanos.

CRISIS DIRECCIONADA

Hablamos no solo de una mera controversia o litigio interno por parte de grupos heterogéneos de fiscales supremos, que de una u otra manera pugnan entre sí por una cuota de poder para efectos de dirigir el curso de su institución,

INTERVENCIÓN A LA VISTA

- La inestabilidad del órgano tutor del Estado de derecho impacta la continuidad democrática y la justicia.
- Se advierte una estrategia para capitalizar la crisis y justificar una eventual intervención institucional.



sino de una debacle interna de impredecibles proyecciones que, a mediano plazo, no hace otra cosa que socavar el principio de autoridad, de la misma institución fiscal y el respeto por la ley. No se trata de si se desacata o no lo que dispone la Junta Nacional de Justicia respecto a la restitución en el cargo de una fiscal desaforada.

Aunque ello resulta interesante para el curso de los acontecimientos en la trayectoria institucional, a mi entender, el tema es otro: hablamos sobre cómo capitalizar políticamente esta crisis institucional para que, en su momento oportuno y su direccionamiento, justifique a plenitud una intervención de la institución, y de esa manera lograr un manejo absoluto y, sobre todo, que implique torcer el curso de los acontecimientos.

A la Fiscalía de la Nación le corresponde decidir a quién se indaga, a quién se investiga y a quién o a quiénes se acusa y en qué términos, a lo que se suma también la iniciativa en materia de colaboración eficaz.

ANOMIA FISCAL

La anomia es un término sociológico acuñado hace algunos años por Émile Durkheim, y que en el presente caso es más que oportuno tenerlo en consideración. Se trata de situaciones de aprietos, crisis y grandes dificultades que afectan a la sociedad en su conjunto cuando se resquebraja el principio de autoridad. Incluso hay quienes refieren que la anomia es una forma encubierta de suicidio social, institucional o colectivo.

Se diluyen o debilitan los vínculos que una institución tiene con la sociedad cuando fluye el irrespeto a la ley y no se cumple con los mandatos que emanan de las autoridades. El colectivo social pierde rumbo frente a los acontecimientos porque se genera un vacío institucional que, en el presente caso, es objeto de interés político como parte de una estrategia para desmerecer la institucionalidad en pleno, focalizada en una institución que la representa a plenitud y que es clave para la democracia.

No hablamos de cualquier institución o funcionario común y corriente que violentan la ley en el desempeño de sus funciones cotidianas, como frecuentemente acontece muchas veces y cuyas omisiones se subsanan en lo administrativo. Se trata de fiscales supremos que representan a la legalidad en su totalidad y que velan por la independencia de los órganos jurisdiccionales que tienen directa relación con la administración de la justicia.

INTERESES EN JUEGO

No me refiero solo al comportamiento o actitudes devenidas de un funcionario o grupo de ellos de alto nivel que asumen actitudes equívocas, sino a lo que subyace en el trasfondo de la misma crisis institucional y cómo se puede sacar provecho del trance en el que se encuentra el Ministerio Público. No ignoremos que, en la actualidad, de los 130 parlamentarios en ejercicio, más de medio centenar cuentan con indagaciones o investigaciones en su contra por presuntos delitos contra la administración pública, la fe pública y contra el patrimonio, entre otros.

Solo hasta mayo del año pasado, según información periodística vertida, eran algo de 136 los presuntos delitos que se imputaban a diferentes congresistas de distintas bancadas o agrupaciones políticas, y nada menos que 78 las carpetas fiscales las que se encontraban abiertas y paralizadas.

En el caso de la primera mandataria en ejercicio, aunque ello dispone del respaldo institucional por parte de una mayoría parlamentaria, según la misma Fiscalía, a la fecha tiene en su contra 34 denuncias por distintos delitos, unos de mínima y otros de mucho mayor gravedad.

Hablamos de cifras nada despreciables para considerar más que incómodo al Ministerio Público. Un acervo de fiscalización que ahora o más adelante requiere alguna fórmula de control para neutralizarlo.

DOBLE JUEGO DISCRETO

Se trataría de un doble juego subrepticio, inteligente y, sobre todo, discreto, en torno al curso conveniente y certero que debe seguir el curso de la crisis que remece al Ministerio Público, a los efectos de, en cualquier momento, intervenirlo: primero, dejar que sea la misma institución y, solo a través de sus decisiones internas, para que se vaya consolidando una desestabilización progresiva, y sea la misma institución la que se quiebre por sí misma ante el desprestigio que suscita ante la opinión pública.

Que se vaya desmoronando de manera progresiva y creciente ante la ausencia de capacidad interna y directriz para solucionar los agudos conflictos que lo afectan en su interior; y, segundo, desde afuera de la propia institución, como parte de una estrategia política que persigue resquebrajar la institucionalidad en su conjunto, a la espera del momento oportuno para intervenirla dentro de las prerrogativas que permite la democracia.

Hablamos de convertir las instituciones públicas en armas políticas, que se esgrimen de manera enérgica y encubierta ante el clamor popular, por parte de quienes persiguen el control de instituciones que, como en el presente caso, son clave para el soporte de la democracia. En otras palabras, permitir que las instituciones sucumban por propia inercia o incapacidad para, finalmente, poder liquidarlas.





PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

Apra: ¿ser o no ser?

Cien años después de su creación y de haber sido parte de la historia política del Perú, el partido Alianza Popular Revolucionaria Americana regresa a una elección decisiva para su futura vida política. En estos momentos, lo único que sostiene al partido aprista de defender su esencia de poder y capacidad es lo realizado durante el segundo gobierno de Alan García. Es decir, tienen el argumento para decir: "el Apra puede porque el Apra sabe". Pero todo se basa en decisiones y uno tiene que aprender de sus caídas. Si te caes una vez, te levantas y sigues; pero si te caes dos veces y por lo mismo, es mucho más difícil levantarse.

El 76 % de los jóvenes peruanos entre los 18 y 25 años desea irse del país porque el Estado les ha negado por mucho tiempo la seguridad jurídica, oportunidades laborales y seguridad física; todo lo que un peruano necesita para desarrollarse en su país. Estamos exportando buenos cuadros, peruanos profesionales, e importamos a nuestro país personas de muy baja calidad: mendigos, delincuentes, sicarios, asesinos y corruptos. Esta es la oportunidad para tomar el poder de la mano con el poder económico y político, pero no lo van a lograr con los mismos de siempre.

Postular a Jorge del Castillo, Mauricio Mulder y algunos otros dinosaurios políticos por el Apra es una de las decisiones incorrectas de este partido. Y los llamo dinosaurios no porque sean personas mayores de sesenta años, pues la edad no define a un líder. Tengo la ligera sensación de que muchos políticos del Apra se han mantenido en la esfera del poder por ser leales más que por ser "líderes", como lo fue en su momento Alan García, y de seguro los años de experiencia los facultan para guiar. Un partido es fuerte cuando tiene un líder fuerte. El Apra necesita un líder fuerte, empresario, creador, preparado, con buena oratoria y que esté más allá de muchos reproches.



Han pasado 12 años, desde el 2013, cuando el Perú pasó de tener 49 % de pobreza en el 2006 a 25 % en el 2012, una reducción histórica en solo cinco años. Eso lo hizo el gobierno del Apra. Para comunicar todo ello, necesitan un emisor no necesariamente joven, pero que sí convenza.



A todos los van a atacar: es uno de los costos de entrar de esa forma en política. Sin embargo, figurita repetida no llena el álbum. Necesitamos en el poder un líder que defienda y proteja a los peruanos que somos hijos de esta patria, no a un grupo de políticos que, después de veinte años en el Congreso, su figura no levante pasiones. Y mucho menos cuando han sido los impulsores y defensores de toda la migración ilegal y descontrolada que ha llegado a nuestro país y ha causado tanto sufrimiento a los peruanos. Existe más de una prueba que demuestra cómo Del Castillo y Mulder defendían la migración venezolana desde el 2017 o antes. ¿Cuáles eran sus intereses? ¿Por qué tanta defensa a esta migración? ¿Qué empresas internacionales están relacionadas con esta migración? No cabe duda alguna de que son políticos inteligentes; pero ya no es muy estratégico que sean el rostro visible del Apra.

Han pasado 12 años, desde el 2013, cuando el Perú pasó de tener 49 % de pobreza en el 2006 a 25 % en el 2012, una reducción histórica en solo cinco años. Eso lo hizo el gobierno del Apra. Para comunicar todo ello, necesitan un emisor no necesariamente joven, pero que sí convenza. Y Del Castillo no es muy conocido por ser un buen vendedor.

La reforma que se debe hacer para cambiarles la cara a jueces y fiscales que no reúnen conocimientos, entrenamiento ni experiencia en el cargo.

LA REFORMA JUDICIAL QUE SE DEBE HACER

Una crisis inédita en el sistema judicial peruano

BEATRIZ MEJÍA MORI

No existe metodología patentada para reformar una institución pública o privada. Los métodos de reforma se crean o se adaptan a las realidades nuevas, y la del sistema judicial peruano es ahora inédita.

Nunca como hoy tuvimos jueces y fiscales que no reúnen los requisitos de conocimientos, entrenamiento para el cargo, experiencia judicial, desvinculación político-partidaria, ecuanimidad, sobriedad, firmeza de carácter, salud mental, salud emocional, capacidad cognitiva, buen trato, templanza, respeto, integridad moral y vocación de servicio a la nación en el magisterio judicial, sino todo lo contrario.

Debido a la manipulación del nombramiento de los miembros del ex Consejo Nacional de la Magistratura, ahora Junta Nacional de Justicia (JNJ), hemos visto llenarse los cargos fiscales y judiciales en los últimos años con personas que afirman tener maestrías y doctorados, pero cuyo desempeño refleja que no están preparados para ejercerlos, y ni siquiera para atender con educación una fiscalía u órgano jurisdiccional.

Esto se evidencia en resoluciones fiscales y judiciales emitidas con dilación injustificable, con prepotencia y maltrato a litigantes y abogados, como si fueran dueños de la justicia perversa de 'Der Prozess' ('El Proceso') de Franz Kafka.

LA CAPTURA POLÍTICA DEL SISTEMA JUDICIAL

Parece como si un manto de injusticia hubiera cubierto las naciones —no estando exento el Perú— y que el mismo diablo hubiera utilizado políticos y partidos de capa oscura para elegir miembros del CNM y de la JNJ que colaboraran eficazmente en recomponer el sistema judicial con sus cuadros, para servir a perversos fines políticos.

Esto no solo ha sido provocado por intereses nacionales, sino también por intereses extranjeros que, usando operadores locales, han incorporado o captado en el sistema judicial cuadros serviles a los fines de la élite globalista.

Así se ha teñido la realidad judicial actual de jueces y fiscales "pro género", "pro aborto", pro organizaciones político-criminales, pro violación de derechos humanos con falsa justificación de prerrogativas de Estado para garantizar el "bien común", la "salud colectiva" y el "orden social", pro corrientes antijurídicas del Derecho, y sumidos en un activismo judicial amparado en la percepción de estar por encima de la Constitución y de la ley.



Jurista plantea medidas para devolverle credibilidad a nuestro alicaído sistema judicial.

PROPUESTA DE REFORMA

Reformar la Junta Nacional de Justicia, modificando el procedimiento de nombramiento de sus miembros.
Evaluar de manera general a jueces, fiscales y auxiliares de justicia a nivel nacional, con participación ciudadana, para excluir a quienes no estén aptos.
Nombrar nuevos magistrados entre los mejores abogados del país, ubicados en el tercio superior de sus promociones, asegurando vocación judicial y capacidad.
Establecer un Sistema de Evaluación Permanente de jueces, fiscales y auxiliares, con participación de litigantes y abogados, en cumplimiento del artículo 139.17 de la Constitución.
En la práctica, esto reformará la administración de justicia desde el primer día de su implementación.

BUSCA CONSENSO

- La presidenta Dina Boluarte en su discurso por 28 de julio, planteó buscar un consenso para la reforma del sistema judicial en medio de investigaciones en su contra. La mandataria es investigada por los casos Rolex, cirugías, muertes en protestas, Cofre, entre otros.

DIGITALIZACIÓN SIN ACCESO REAL A LA JUSTICIA

Esto no se cambia con más recursos tecnológicos, mejor infraestructura, mayores sueldos, capacitación en avances jurídicos, modificaciones procesales o más personal. Puede visitar los modernos juzgados civiles de Lima, donde todo está digitalizado, incluso el ascensor. Si presenta un escrito en papel, lo miran como una aparición del siglo pasado, porque la Mesa de Partes tendrá que digitalizarlo y le pedirán volver en tres días para devolvérselo.

Poco importa si su demanda queda en calificación durante 3, 4, 5 o 9 meses. Si tiene suerte, en tres meses se la admitirán, pero le exigirán nuevas partidas electrónicas porque las que presentó "ya vencieron". No importará si dejó de comer para pagar las copias certificadas y los aranceles judiciales: deberá conseguir nuevas partidas en 2 o 3 días bajo apercibimiento de archivo.

EL JUEZ QUE NO ESCUCHA

Si desesperado acude al juzgado para hablar con el juez, le preguntarán si sacó cita por internet a través de "El juez te escucha". Si no lo hizo, le negarán la entrevista. Y si logra la cita, encontrará a una docena de personas esperando. Una asistente les dará la misma respuesta: "Está pendiente, debe esperar".

Ante reclamos, lo derivarán al administrador o a la Autoridad Nacional de Control, que pedirá a los especialistas "por favor" que apuren el trámite. Así, el ciudadano se convence de que en el Perú el juez no te escucha, y que la modernización y digitalización no han facilitado el acceso a la justicia, sino que han levantado muros infranqueables entre el ciudadano y su juzgador.

EL NÚCLEO DEL PROBLEMA JUDICIAL

Luego de haber participado en todas las reformas judiciales que se han hecho en el Perú, salvo la de 1825 promovida por Juan Manuel Lorenzo de Vidaurre, expongo lo siguiente:

El problema central de la administración de justicia en el Perú es el componente humano.

La solución radica en la selección y nombramiento de jueces, fiscales y auxiliares de justicia.

Las disfunciones se deben a la ausencia de controles efectivos del funcionamiento de los órganos fiscales y jurisdiccionales.

POR DEMANDA LABORAL QUE HIZO COMO EXTRABAJADORA DE RENIEC

Poder Judicial ordena no pagarle a Dina Boluarte 239 mil soles de indemnización

A la presidenta Dina Boluarte no le basta con aumentarse el sueldo a más de 35 mil soles, recibir una tarjeta de consumo de 5 mil soles y de haber recibido su gratificación por Fiestas Patrias.

La mandataria está litigando con el Poder Judicial el pago de 239 mil soles por concepto de indemnización por una demanda laboral que hizo como extrabajadora de Reniec, según denunció el programa Panorama.

Sin embargo, el Poder Judicial ha ordenado que no se le pague nada hasta que no se resuelva la casación en última instancia como dicta la ley.

Inicialmente, la mandataria exigía 428 mil soles según ella porque le debían refrigerio, transporte, aguinaldo, unifome, bono de cierre de pliego y hasta canasta navideña.

A pesar que el Ministerio de Economía reconoce que puso el pago de Boluarte en lista priorizada, el 6° Juzgado Especializado de Trabajo Permanente le cerró el caño.



El sábado, jurista ingresó a mesa de partes del Congreso para que sea revisada por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

PRESENTÓ ABOGADO DE PATRICIA ESPINOZA, JUAN PEÑA

Denuncia constitucional contra Delia Espinoza

RICARDO REYES ORTIZ

El abogado Juan Peña Flores presentó el sábado ante el Congreso de la República la denuncia constitucional contra la fiscal suprema y fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

La denuncia es de conformidad con lo señalado en los artículos 99° y 100° de la Constitución y estando en lo previsto en el artículo 89° del Reglamento del Congreso, por infracción de los artículos 2°, numerales 1), 2), 7), 15) y 24.a); 38°; 154°, numeral 5); y, 159°, numeral 2) de la Constitución.

Asimismo, la acusación constitucional es por la comisión de los delitos de resistencia o desobediencia a la autoridad y omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, previstos y sancionados en los artículos 368° y 377° del Libro Segundo del Código Penal, respectivamente.

El jurista Peña, que forma parte de la defensa de Patricia Benavides, solicita el procedimiento de acusación constitucional, en sus dos variantes, de antejuicio y juicio político, para que sea, en mérito de la primera, acusada ante la Corte Suprema por los delitos de función denunciados, y, por la segunda, inhabilitada por 10 años para el ejercicio de la función pública.


Espinoza sería sometida a juicio político y antejuicio.

Espinoza desacató la resolución 231-2025-JNJ, que emitió el 12 de junio pasado, el Pleno de la Junta Nacional de Justicia, que ordenaba la restitución de Patricia Benavides.

"Estamos denunciando ante el Congreso no solamente la comisión del delito de omisión y rehusamiento de manera injustificada de aceptar una orden por parte de la JNJ sino también la desobediencia de resistencia a la autoridad, pero también infracciones que ve la Constitución por las mismas acciones", indicó el jurista.

Asimismo, Peña espera que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales pueda evaluar si la señora Espinoza ha cometido delitos y también si han existido infracciones a la Constitución.

"Si es así, seguro va a haber un informe para probar esta denuncia, va a pasar a votación y luego el Pleno del Congreso podrá decidir cuál es la sanción que le van a imponer, puede ser inhabilitación o suspensión de derechos", agregó.

Porteriormente, Peña indicó que esto ya pasaría luego a una Fiscalía Suprema para que se pueda continuar la denuncia.

"Es que ella como fiscal de la Nación no se puede investigar a sí misma. Es más, hay que advertir que seguramente su caso lo estaría viendo uno de los fiscales supremos que ella ha designado, por lo menos para las fiscalías penales, como el doctor Alcides Chinchay. Y ahí habría un conflicto de intereses en su momento, pero el Congreso puede tomar acciones como inhabilitación o suspensión de derechos a la señora Espinoza", sentenció Peña.

DENUNCIA PENAL A ABOGADOS

Cabe recordar que la fiscal Delia Espinoza ha enviado una denuncia penal contra el doctor Abanto y contra el doctor Jorge Del Castillo por acciones que ni siquiera son delictivas. Lo que han hecho ellos es ejercer su función de abogados. A Del Castillo por haber presentado la nulidad ante la JNJ y al doctor Abanto por haber oralizado los argumentos de defensa. Y eso no tiene nada de irregular.



ABANTO CONTRAATACA

Hoy otro de los abogados de Patricia Benavides (Humberto Abanto) también presentaría otra denuncia constitucional en contra de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. El doctor Abanto lo está haciendo por un tema personal.

CONTRA EDUARDO ARANA POR VÍNCULOS EN CASO LOS CUELLOS BLANCOS DEL PUERTO

Suprema evalúa si cierra investigación

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, presidida por el juez supremo César San Martín, evaluará mañana si cierra la investigación preliminar contra el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana por el caso Los cuellos blancos del puerto.

La Fiscalía investiga a Arana, tras la difusión de reportajes sobre una conversación telefónica que sostuvo con el entonces titular de la Corte Superior de Justicia del Callao, Walter Ríos (9 de abril 2018).



La audiencia virtual se realizará a las 9:00 a. m., donde el tribunal supremo revisará el recurso de apelación que presentó Arana para que se revoque la resolución que emitió el juez supremo Juan Carlos Checkley, quien, el 12 de julio de 2024, declaró infundada una solicitud de control de plazo que interpuso su defensa legal requiriendo el cierre de la investigación fiscal.

La defensa de Arana cuestionó a la fiscalía y sostiene que no tiene los elementos fácticos para que esta investigación sea por crimen organizado.



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHÁVARRY

Suspensión del ejercicio de la presidencia

Nuestra Carta Fundamental establece que la Presidencia de la República se suspende por:

Incapacidad temporal del presidente, declarada por el Congreso, o

Hallarse este sometido a proceso judicial, conforme al artículo 117 de la Constitución.

En el constitucionalismo democrático peruano, la suspensión del ejercicio presidencial es un mecanismo excepcional de contención institucional ante situaciones transitorias que impiden ejercer plenamente el cargo. A diferencia de la vacancia —que supone el cese definitivo—, la suspensión responde a un diseño normativo que busca preservar el equilibrio de poderes, la continuidad gubernamental y la legitimidad del mandato popular sin anularlo. Es, en suma, una herramienta con vocación garantista que exige criterios jurídicos claros y racionales para evitar su uso distorsionado.

La norma constitucional consagra dos supuestos que justifican la suspensión: la existencia de una incapacidad temporal declarada por el Congreso y la apertura de un proceso judicial en los casos excepcionales contemplados por la propia Carta. Ambas hipótesis remiten a situaciones extraordinarias que no afectan la validez del mandato presidencial, pero que interrumpen momentáneamente su ejercicio. Esta distinción es fundamental: se suspende la función, no el cargo. Así, se evita el vacío de poder sin comprometer la legitimidad democrática del presidente elegido.

Los antecedentes constitucionales permiten advertir que la suspensión presidencial tiene una base normativa consolidada. La Constitución de 1933 ya preveía la posibilidad de reemplazo del presidente en casos de impedimento temporal, como se indica en su artículo 145. De igual modo, la Constitución de 1979 reguló la figura en términos similares en su artículo 207, estableciendo que el Congreso podía declarar el impedimento del presidente y, de manera transitoria, activarse la sucesión prevista. Este desarrollo histórico evidencia una preocupación sostenida por preservar la operatividad del Poder Ejecutivo en contextos de excepcionalidad, sin quebrantar el orden constitucional.

No obstante, la aplicación de la figura plantea importantes retos jurídicos y políticos. La determinación de la "incapacidad temporal" requiere una interpretación estricta y objetiva por parte del Congreso, a fin de evitar que esta cláusula se convierta en un mecanismo discrecional de debilitamiento del Ejecutivo. Del mismo modo, la suspensión vinculada a procesos judiciales exige que la apertura del juicio cumpla con los parámetros establecidos en el artículo 117 de la Constitución, el cual establece límites estrictos a la imputabilidad del presidente durante su mandato. En consecuencia, cualquier intento de suspensión debe observar escrupulosamente los principios del debido proceso, la proporcionalidad y la razonabilidad.

Desde una perspectiva filosófico-política, la suspensión presidencial articula la tensión entre la personificación del poder y la institucionalidad democrática. El presidente encarna simbólicamente a la nación, pero es también un sujeto de derecho y un actor sometido a reglas. La posibilidad de interrumpir temporalmente el ejercicio de sus funciones constituye una válvula institucional que permite mantener la continuidad del Estado sin desnaturalizar la fuente del poder: la voluntad popular. Sin embargo, ello demanda altos niveles de madurez institucional y compromiso con los principios del Estado de derecho.

El artículo 23.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos establece que los derechos políticos —entre ellos, el derecho a ser elegido y ejercer funciones públicas— solo pueden ser restringidos mediante condena judicial firme por delito que así lo amerite. Esta disposición es vinculante para el Perú y obliga a interpretar toda medida de suspensión en armonía con el bloque de constitucionalidad. En otras palabras, la suspensión no puede usarse como sanción anticipada ni como instrumento de presión política, sino como respuesta razonada frente a situaciones constitucionalmente previstas.

En conclusión, la suspensión del ejercicio presidencial, bien entendida, es una institución destinada a proteger la estructura del Estado democrático, permitiendo que este funcione incluso ante situaciones de emergencia o vulnerabilidad transitoria del jefe del Ejecutivo. Su aplicación, sin embargo, debe guiarse por estándares normativos exigentes, interpretación restrictiva y control constitucional riguroso. Solo así se evitará que una herramienta pensada para preservar la institucionalidad se convierta en un arma de inestabilidad política o de captura facciosa del poder.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

Viajes millonarios e improductivos

Se ha vuelto una costumbre los viajes millonarios e improductivos de Dina Boluarte al exterior, con la venia del Congreso de la República. La inquilina de la Casa de Pizarro se ha paseado por Brasil en agosto del 2023, para participar en la IV Reunión de Presidentes de los Estados Parte del Tratado de Cooperación Amazónica; a los Estados Unidos en septiembre del 2023, donde asistió a la Asamblea General de las Naciones Unidas; estuvo en Alemania, Italia y el Vaticano en octubre del 2023, en una gira europea para reuniones bilaterales y encuentros con autoridades religiosas; al mes siguiente, en noviembre, se fue a los Estados Unidos para participar en la cumbre de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica.

En junio del 2024 asistió a la Cumbre de APEC en China y a una visita oficial con el presidente Xi Jinping. En enero del 2025 se fue a Suiza para participar en el Foro Económico Mundial de Davos; luego, en mayo, enrumbó al Vaticano para la entronización del Papa León XIV y, el mismo mes, asistió al Ecuador para la investidura presidencial de Daniel Noboa.

Cabe precisar que los expresidentes Ollanta Humala viajó 64 veces, Alejandro Toledo 56, Alan García 35 y Pedro Castillo apenas 11 veces; todos ellos llevaron mucho menos personas en su comitiva en comparación con la comparsa que acompaña a Dina Boluarte.

El costo por el viaje oficial de Boluarte y cinco ministros a Japón e Indonesia nos costará 466 mil soles; esta cifra incluye pasajes y viáticos del séquito. Según el Poder Ejecutivo, el objetivo de la visita es la promoción de nuevas inversiones, el fortalecimiento de la cooperación bilateral y la proyección de nuestro país como centro logístico y destino turístico en Sudamérica.

Sin embargo, la suma de los gastos individuales de pasajes y viáticos para todos los funcionarios autorizados, que roza el medio millón de soles, contrasta con las necesidades propias de nuestra patria, en un escenario de críticas por el incremento del salario presidencial y las metas de cumplimiento de austeridad fiscal recomendadas por organismos internacionales; sin embargo, poco y nada les interesa a las huestes del Ejecutivo.

Aunque el Gobierno sostiene que la presencia de Dina Boluarte en eventos internacionales es clave para la diplomacia y el posicionamiento de nuestro país, lo real, concreto y palpable es la desconexión entre la agenda externa y los problemas internos que enfrenta gravemente el Perú, donde la inseguridad ciudadana reina y los altos mandos policiales adquieren autos de alta gama, mientras los efectivos policiales carecen hasta de chalecos antibalas, EsSalud carece de medicinas y la salud pública agoniza.

El costo que asumirá el Estado por el viaje oficial de la delegación presidencial de Dina Boluarte y cinco ministros de Estado a Japón e Indonesia asciende a cerca de 466 mil soles. Esto, sin contar lo que costará el viaje de la propia mandataria.



COLUMNISTA INVITADO

GERMÁN PERALTA RIVERA

"La renovación es vida"

Las ideas, como la corriente de un río caudaloso, fluyen incesantemente. No son las mismas, pero potencian permanentemente la corriente. Este hecho lo advirtió el filósofo Heráclito de Éfeso. Es la ley dialéctica de la vida: en la actividad política, todo tiene su ciclo; nada es permanente. Haya de la Torre lo comprendió plenamente. Por ello se dedicó magistralmente a la preparación de cuadros. Su magisterio político fue inigualable: educó y enseñó con constancia, transmitiendo principios y valores.

Fue la imagen viva del maestro. Sacrificó reuniones familiares y sociales para dedicarse intensamente a su tarea formadora. Su responsabilidad frente a la juventud estaba por encima de todo. Nada lo detuvo: enseñó en lugares difíciles, demostrando que la tarea de un político no es acumular cargos, sino despertar la conciencia cívica y política, guiando con ética y ejemplo. El político educador fue su gran legado.

Hoy es hora de que fluyan nuevas mentes y nuevos líderes, que germinen las semillas cultivadas: políticos de convicción, con principios sólidos. Repetir fracasos no da vitalidad al partido. Es momento de la renovación, de la presencia intergeneracional, de figuras capaces y preparadas con ideas frescas. Debemos otorgar confianza a los cuadros mejor formados, sin mezquindad.

En ese sentido, hay que valorar un hecho reciente y positivo que se ha dado en el seno del partido de Haya de la Torre. El joven dirigente Enrique Valderrama ha dado en el clavo de la renovación, no solo usando la palabra, sino demostrando capacidad de convocatoria y calidad política. Ha reunido a más de cuarenta profesionales y técnicos, jóvenes y experimentados, como muestra de concertación.

Esta convocatoria es inédita en el panorama político peruano. Por primera vez, en dos siglos de vida republicana, una corriente renovadora presenta, desde un precandidato presidencial, un equipo técnico que, tras más de treinta y dos meses de trabajo, ha debatido y planificado en silencio propuestas frente a los principales problemas nacionales. Este hecho debe destacarse sin reservas: es una plataforma innovadora y coherente con el recado histórico de Haya de la Torre.

Toda candidatura sólida debe apoyarse en un equipo preparado, con una agenda social actualizada y pertinente para el país. Valderrama presentó a su equipo técnico en el distrito más poblado del Perú, con más de un millón de electores, demostrando compromiso con los sectores emergentes y populares. Así afirmó las esencias del aprismo: la unión del Frente Único de Trabajadores Manuales e Intelectuales.

Este gesto es, a la vez, homenaje a Haya de la Torre, a los fundadores del partido y a los miles de mártires que lucharon por la revolución social que proclamaron Haya y Alan García. Con ideas renovadoras, el APRA, a 101 años de su fundación continental, demuestra que tiene juventud capaz de proyectarlo hacia una nueva centuria.

La renovación es vida.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Cada vida vale, ninguna más que otra

El gobierno de Israel anunció la decisión de ocupar Gaza como estrategia para derrotar a Hamas y rescatar a los secuestrados. Ofensiva en una guerra que sigue escalando, con muertes, heridas abiertas y un clima global de enfrentamiento e intolerancia.

La Liga Árabe, con Arabia Saudita, Egipto, Qatar y la Unión Europea, presentaron una iniciativa para fortalecer a la Autoridad Palestina bajo supervisión internacional, como transición en Gaza. Señalaron a Hamas como obstáculo para la paz, proponiendo su desarme, abandonar el control de Gaza, liberando a los rehenes; pero Hamas no cedió.

Países como Francia, Reino Unido y Canadá plantearon reconocer el Estado palestino, que la Autoridad Palestina recuperara el control en Gaza, derrocado hace dos décadas. Macron exigió la desmilitarización de Hamas, pero ¿enviaría tropas para lograrlo? Sin planes para modificar el statu quo, Hamas presume la victoria.

Ghazi Hamad, portavoz de Hamas, celebró que la masacre forzara al mundo a tomar en serio la causa palestina, recompensando la violencia. Pero Hamas seguiría controlando Gaza y la Autoridad Palestina atrapada en la corrupción, seguiría sin poder. La desconexión entre diplomacia y realidad perpetúa el conflicto en una nación dividida.

En 2023, Emmanuel Macron propuso "construir una coalición internacional para luchar contra la amenaza terrorista", reactivando la alianza que combatió al Estado Islámico. Reconoció que Israel no debía enfrentar en solitario el terrorismo transnacional. Pero luego giró su posición pidiendo un alto al fuego incondicional. Así, una posible respuesta coordinada, se transformó en tragedia.

La Corte Penal Internacional y la ONU se convirtieron en actores políticos, con órdenes de arresto y condenas como herramientas de "lawfare", desvirtuando la justicia. Sus acciones, semanas después de la masacre, fueron combustible para la polarización. No obstante, Israel debe responder por sus acciones en Gaza y crímenes de guerra, su legitimidad como democracia dependerá de su capacidad para rendir cuentas, incluso durante la guerra.

Las operaciones militares de Israel, con alto costo humano no ofrecerán paz. Premiar con legitimidad a organizaciones armadas que instrumentalizan a la población, tampoco. Esta espiral castiga a palestinos y judíos víctimas de un conflicto que no comenzaron, no controlan, heredado de generaciones anteriores. Aprendieron a odiar, desconfiar y temer, explicando su dolor con la existencia del otro. La seguridad de uno no puede lograrse a costa de la seguridad del otro, verdad que debe ser reconocida para lograr la paz.

Cada vida vale, ninguna más que otra. Ambos pueblos aman a sus hijos, lloran a sus muertos, pero la guerra sigue y las lágrimas parecen no importar. Combaten con lógica de destrucción, seres humanos como moneda de cambio. Dios es el pretexto, el poder la causa y los pueblos carne de cañón.

No se puede ignorar que Hamas utiliza el fanatismo religioso para justificar secuestros, atentados y escudos humanos. Tampoco se puede negar que sectores extremistas del gobierno israelí apelan a convicciones religiosas impulsando el control territorial más allá de sus fronteras.

La ausencia de propuestas desdibuja la justicia internacional con extremismo. El odio y el fanatismo se globaliza con atentados antisemitas, islamofobia, ocupación como supuesto derecho, polarización en universidades o marchas con consignas. Lo que no se evitó en Gaza, se esparce por el mundo.

La paz no es la concesión de un solo bando, es un pacto de supervivencia mutua donde la seguridad, dignidad y seguridad debe aplicarse para todos, valorando cada vida por igual.



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

Santa Rosa es de Perú, y punto...; ahora, hay que actuar

Luego de estar suficientemente informados con los importantes análisis y comentarios de los internacionalistas, especialistas en las relaciones internacionales, y que han demostrado hasta la saciedad lo desinformado que está el presidente colombiano, Gustavo Petro, al ilusamente pretender desconocer que la isla Santa Rosa, extensión de la isla Chinería, no se encuentra dentro del territorio peruano, es necesario llamar la atención de las autoridades gubernamentales del Perú, a fin de que orienten su accionar aplicando políticas en las que se dinamice la presencia del Estado en todas las zonas fronterizas de nuestro territorio.

La presencia de los ministros en la zona antes indicada, a fin de confirmar que no hay nada que discutir respecto a lo que se quiere ilegalmente desconocer, no deja de ser motivadora para la tranquilidad de los peruanos que pueblan la referida isla; pero esos hombres y mujeres que habitan dicha zona fronteriza quieren mucho más, a fin de que la misma se traduzca en la satisfacción de sus necesidades de salud, de educación, de seguridad interna y externa, que les permita alcanzar un verdadero bienestar social.

Por ejemplo, la violación de nuestro espacio aéreo por parte de una aeronave colombiana, además de la protesta diplomática, debió haber merecido el obligar al piloto a que aterrice en un aeropuerto peruano, a fin de requerirlo para que explique qué tipo de orden había recibido y, de esa forma, confirmar el ingreso desautorizado a nuestro territorio. Es decir, se hace necesario actuar con mayor decisión para demostrar que nuestro país tiene capacidad de reacción inmediata frente a desafortunadas, por decir lo menos, actuaciones de un país vecino a través de su jefe de Estado.

Esta equivocada declaración de la primera autoridad de un Estado fronterizo al nuestro debe ser motivo para que, sin continuar culpando por no haber "tomado al toro por los cuernos" a los gobernantes que han antecedido a los actuales, por no haber actuado como correspondía; ahora..., "sin dejar para la mañana lo que se debe hacer hoy", se requiera que esas poblaciones, como la de la isla Santa Rosa y de todas las zonas fronterizas de nuestro accidentado territorio nacional, sientan que el Estado, a través de los administradores de la cosa pública, les pone a su alcance todo aquello que requieren, evitando así que se vean obligados a cruzar la frontera para pedirle al país vecino que les proporcione aquello que su propio Estado no les otorga.

Capaz, por cuanto, para los que integran los entes gubernamentales, "allí no están los votos necesarios que les permitan ser elegidos". Carreteras de fácil acceso, aeropuertos con infraestructura moderna, centros de salud suficientemente equipados, colegios adecuadamente implementados con los accesorios necesarios y con los maestros, de ser posible, mejor preparados, entre otras necesarias implementaciones, deben ser prioridad en la toma de decisiones del Poder Ejecutivo, a fin de que esas "fronteras vivas" y sus pobladores verdaderamente se integren y sientan que forman parte de la nación peruana.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

Arequipa, 15 de agosto. ¡Arequepay!

En una leyenda se cuenta que Mayta Cápac, al llegar al valle del río Chili (año: 1170), por lo maravilloso del paisaje y su clima, sus súbditos le pidieron quedarse y el Inca les respondió: Arequepay (sí, quédense). Entonces comenzaron a establecer caseríos (Yanahuara, Cayma, Tiabaya, Paucarpata, Socabaya, Characato, Chiguata y otros). ¡Nació y floreció Arequipa custodiada por los emblemáticos Misti, Pichu Pichu y Chachani!

La Blanca Ciudad, los conquistadores españoles, en el barrio de San Lázaro, la fundan el 15/08/1540 como la Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta. El 25/09/1541, por real cédula del rey Carlos V, se le denominó "Ciudad de Arequipa".

Por su actividad económica sustentada en su agricultura, industrialización y actividad comercial, virtualmente es la segunda región (departamento) de la Nación. Es encomiable su diversificación industrial, sus excelentes parques industriales, su producción agrícola, agroindustrial, textil, cemento, cobre y molibdeno y otros minerales; es importante comercialmente en el sur peruano, Bolivia, Chile, Brasil. Está conectada por carreteras y ferrocarril con otras ciudades y el puerto de Matarani.

Es poseedora de invalorable e histórico patrimonio cultural, no solamente por sus conservadas edificaciones con su clásico sillar en el centro de la ciudad, sino por sus destinos turísticos en sus distritos (Tingo, Tiabaya, Paucarpata, Sabandía, Characato, Yura, Jesús y otros). Baste señalar el Cañón del Colca. La UNESCO la ha declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. Actualmente tiene 21 distritos. Su población (al 2023) fue de 1´157,500 habitantes.

Posee y destaca por su variedad cultural y artística. Es cuna de invalorables autores, entre los que cabe señalar a Mario Vargas Llosa. En la ciudad se efectúan eventos culturales y artísticos. Destacan la Universidad de San Agustín –fundada el 11/11/1828– y el Colegio Nacional de la Independencia Americana –fundado el 06/08/1825 y entró en funcionamiento el 15/07/1827–; ambas fueron fundadas por el Libertador Simón Bolívar.

El León del Sur cuenta con insignes ciudadanos en profesiones, trabajadores y estudiantes que, por su tradicional formación, tienen conciencia de su responsabilidad para actuar en democracia y para defenderla aun a costa de sus vidas. Sus rebeliones por defensa de la libertad y el respeto democrático han sido ejemplo peruano. Todos recuerdan la huelga de los "alfeñiques" del Colegio Independencia Americana que el 15/06/1950 devino en la Revolución de Arequipa contra la dictadura de Odría.

Al Baluarte de la Libertad, tierra hermosa de excelsas virtudes, al celebrar el 485 aniversario de su fundación española, se le invoca: ¡que nunca pierda su cálida fe; que por siempre tendrá juventudes que renueven laureles de ayer!

EN PUENTE PIEDRA

RECICLADORES VACUNADOS

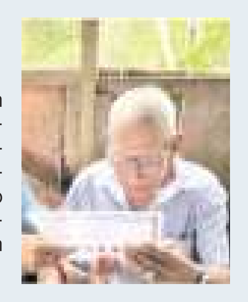
Miembros de la comunidad de recicladores del distrito de Puente Piedra fueron vacunados contra diversas enfermedades durante la campaña "Lo vacuno, lo protejo", gracias al Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima Norte.



EN DISTRITO SANTA ROSA DE LORETO

ENTREGAN PENSIÓN 65

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social informó que brinda la subvención económica de S/ 350 a 348 adultos mayores que forman parte del programa Pensión 65 en el nuevo distrito de Santa Rosa de Loreto. En dicho lugar, el programa también atiende con diversos servicios complementarios.



QUE CONECTARÁ AL METRO DE LIMA Y CALLAO CON AEROPUERTO

Inician obras de estación Carmen de la Legua

La ejecución del ramal de la Línea 4 en la avenida Faucett obligará a cerrar temporalmente un tramo en sentido sur-norte.



A partir del domingo 17 de agosto entrará en vigencia un plan de desvío vehicular aprobado por la Municipalidad Provincial del Callao, debido al inicio de las obras de la estación Carmen de la Legua (E4-8), correspondiente al ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao. Así lo informó la empresa concesionaria encargada del proyecto.

Los trabajos se realizarán en la avenida Elmer Faucett, en el tramo comprendido entre el jirón Hipólito Unanue y la calle Luna Pizarro. Durante esta etapa, se restringirá temporalmente la circulación vehicular en sentido sur-norte, mientras que el sentido norte-sur se mantendrá habilitado.

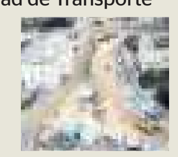
Esta intervención forma parte de la construcción de una de las ocho estaciones que integran el ramal de la Línea 4, el cual se extiende a lo largo de la avenida Faucett y permitirá la conexión directa con el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, fortaleciendo así la infraestructura de transporte del Callao.



Desde el próximo domingo habrá calles desviadas en La Perla-Callao.

SE REABREN 2 CARRILES EN PASEO COLÓN

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones informa que, en el marco del avance de las obras de la estación central de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) reabrió dos carriles de Paseo Colón (Avenida 9 de diciembre), desde el jr. Washington hasta la plaza Grau. Con esta reapertura parcial quedará operativo el carril exclusivo para los buses de la ruta 404 del corredor Morado



PLAN DE DESVÍOS

Para facilitar el tránsito durante el periodo de obras, se han establecido rutas alternas para el transporte público, que incluirán las vías auxiliares de las avenidas Faucett y Óscar R. Benavides, así como desvíos a través de las avenidas Garcilaso de la Vega y Conde de Lemos.

En el caso del transporte privado, los vehículos podrán utilizar las avenidas San José y Garcilaso de la Vega, además de la calle Olavide, como rutas alternativas para reincorporarse a Faucett en dirección sur-norte.

El ramal de la Línea 4 contará con ocho estaciones: Gambetta, Canta Callao, Bocanegra, El Olivar, Quilca, Aeropuerto, Morales Duárez y Carmen de la Legua. Mientras algunas de estas ya presentan avances significativos, otras, como la estación del aeropuerto, se encuentran en etapas iniciales. Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a tomar las precauciones necesarias ante los cambios viales y reafirmaron su compromiso con el progreso de esta obra clave para la conectividad del Callao.

EN LA AV. PETIT THOUARS

Ocho heridos deja accidente vehicular

Un lamentable hecho ocurrió ayer por la tarde cuando dos vehículos impactaron violentamente en la avenida Petit Thouars. Producto de este choque, ocho personas resultaron heridas, las cuales fueron enviadas inmediatamente a la clínica Javier Prado para recibir la atención médica correspondiente.

El lamentable hecho ocurrió cuando un taxi de marca Toyota, modelo Succeed, y un auto particular de marca Kia, modelo Soluto, fueron los protagonistas del siniestro. El primero de los vehículos quedó volcado en el pavimento tras este choque de grandes proporciones.

Por su parte, al auto Kia corrió la misma suerte y terminó empotrado contra una puerta de metal de una de las viviendas, ubicada en el cruce de la avenida Petit Thouars con la calle Manuel Segura. Siete unidades del Cuerpo General de Bomberos acudieron hasta el lugar para atender el siniestro.





TITULAR DEL MIDAGRI, ÁNGEL MANERO, INTERVINO

Perú participa en la 10ª Reunión Ministerial de APEC Korea 2025

En representación de Perú, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero Campos, participó en la 10ª Reunión Ministerial sobre Seguridad Alimentaria de APEC, que se realizó en Corea del Sur, donde expuso las políticas nacionales para fortalecer la innovación en los sistemas agroalimentarios y planteó retos para lograr una prosperidad compartida en la región Asia-Pacífico.

Durante su intervención, destacó que la diversificación productiva ha sido una necesidad para nuestra economía.

Asimismo, señaló que actualmente, el Perú se ha consolidado como primer exportador mundial de arándanos, uvas de mesa y espárragos, y segundo exportador mundial de paltas, productos que hace algunas décadas no se cultivaban en el país.

Economía



Separata especial de Expreso



& Negocios



INTERCAMBIO COMERCIAL DINÁMICO ANTES DE CRISIS DIPLOMÁTICA

Exportaciones peruanas a Colombia crecieron 15.7% entre enero y junio

País norteño entre los 10 destinos principales de productos nacionales.

El Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade informó que, entre enero y junio de 2025, las exportaciones peruanas a Colombia totalizaron 515.77 millones de dólares, un incremento de 15.7 % respecto a 2024. El crecimiento estuvo impulsado por alambre de cobre refinado (99.05 millones), carburorreactores para aviones (31.87 millones) y café sin tostar (23.77 millones).

ADEX detalla que Colombia se mantiene como uno de los diez principales destinos de exportación para el Perú, con una canasta dominada por productos industriales y combustibles, mientras que las importaciones están marcadas por manufacturas, alimentos y bienes intermedios. Este patrón refleja una relación comercial complementaria, pero también expone la dependencia de Perú de ciertos insumos colombianos, lo que amplifica el déficit cuando las compras crecen a un ritmo mayor que las ventas.

En el mismo periodo, las importaciones peruanas desde Colombia ascendieron a 935.18 millones de dólares, 41.2 % más que en el año previo, ampliando el déficit comercial a 419.4 millones. Las principales exportadoras peruanas hacia ese destino fueron INDECO S.A. (97.62 millones), Nexa Resources Cajamarquilla S.A. (21.57 millones) y Petroperú S.A. (19.47 millones).

El intercambio comercial se desarrolla en un momento de tensión diplomática tras declaraciones del presidente colombiano Gustavo Petro, quien cuestionó la soberanía peruana sobre la isla de Santa Rosa, en el río Amazonas. Desde Japón, la presidenta Dina Boluarte respondió que "no hay nada qué tratar" y reafirmó que esta jurisdicción es parte del territorio peruano, asignada en 1929 y administrada por el Estado.

Al respecto la Unión de Gremios, conformado por ADEX, la Sociedad Nacional de Industrias, la Cámara de Comercio de Lima, la Cámara Nacional de Turismo, la Asociación Automotriz del Perú, PeruCámaras y la Plataforma Nacional de Gremios Mipymes, expresaron su firme respaldo a la posición del Gobierno del Perú en defensa de la soberanía del distrito de Santa Rosa de la región de Loreto, lo cual está plenamente sustentado en los tratados y en el derecho internacional.

"Esta posición tiene como base los límites políticos internacionales establecidos en el Tratado de Límites y Libre Navegación Fluvial entre Perú y Colombia, suscrito el 24 de marzo de 1922, y en los trabajos realizados por la Comisión Mixta Demarcadora de Límites, así como en el Protocolo de Río de Janeiro de 1934, que puso fin a los diferendos fronterizos entre ambos países", indica.



Importaciones peruanas desde Colombia crecieron 41 %.

COMERCIO EXTERIOR

- **Las exportaciones peruanas juegan un papel fundamental en la economía del país, pues constituyen una de sus principales fuentes de ingreso de divisas. Perú cuenta con una gran diversidad de recursos naturales como minerales, productos agrícolas y pesqueros que resultan altamente demandados en los mercados internacionales.**

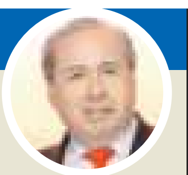
CIFRAS REALES

US$ 516 MILLONES

totalizaron las exportaciones de Perú a Colombia en la primera mitad del año, según ADEX.

ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO



El problema de fondo

Mucho se ha escrito y hablado sobre el asunto fronterizo con Colombia , levantado por el Presidente Petro.

Pero el problema de fondo es que "en el 2030 Colombia se quedará sin el río Amazonas", como asegura el profesor e investigador del río Amazonas Santiago Duque: "según un modelo hecho por la Armada Nacional de Colombia en el 2018, en el año 2030 Leticia perderá completamente su acceso al Amazonas. Ya solo el 19% del caudal pasa por Colombia; en 1993 era el 30%". Es que la situación actual del río Amazonas plantea retos significativos para Colombia, en especial para la ciudad de Leticia, debido al desplazamiento progresivo del cauce principal hacia territorio peruano" (Infobae 06.08.2025)

Lo que representa un desafío técnico que debería de resolverse diplomáticamente, jurídicamente, geográficamente , pero de ninguna manera con el altisonante ataque a Perú efectuado por el presidente Petro: Colombia "no reconoce la soberanía del Perú sobre la isla de Santa Rosa en el río Amazonas".

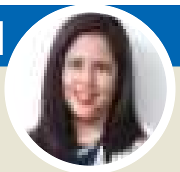
Lo que resulta evidente es que Petro está tratando de utilizar políticamente el tema fronterizo con Perú para tratar de distraer a la población de los graves problemas internos que su país enfrenta, y calentar la campaña electoral de las elecciones que tienen el 2026. Entre sus problemas internos destaca la intensa polarización existente en el país, que ha recrudecido a raíz del fallo que declaró culpable de soborno en actuación penal y fraude procesal al ex presidente Alvaro Uribe con una condena de 12 años. Lo que ha motivado multitudinarias movilizaciones de protesta, especialmente la del 07 de agosto. Otro importante problema es el inseguridad ciudadana, de seguridad interna. Todos recordamos el intento de asesinato del precandidato Miguel Uribe Turbay el día 7 de junio de 2025, durante un mitin en el barrio Modelia, al occidente de Bogotá. Además la desaprobación del Presidente Petro está aproximadamente en 60%, y hasta el momento no ha aclarado las acusaciones sobre como financió su campaña electoral.

De otro lado, este episodio demuestra un tema que hemos tratado reiteradamente: el estado peruano está donde no debe de estar, y no está donde si debiera. En el primer caso el mejor ejemplo es PetroPerú y la nueva refinería de Talara, elefante blanco en el que se han invertido más de US$ 7,000 millones y que ha profundizado la crisis de PP y que ha incrementado el déficit fiscal y originado que las calificadoras de crédito nos rebajen nuestra calificación soberana y que estemos a un paso de perder nuestra calificación de Grado de Inversión, que tanto nos costó obtener.

Y ejemplos de casos en los que el estado debería de estar pero no está hay muchos . Pero en este caso destaca la pobre situación de nuestras ciudades de frontera, especialmente con Colombia y Brasil .

Por lo que el Perú debería de mantener este asunto fronterizo estrictamente en el plano técnico. Para lo cual la cancillería creo que tiene los cuadros profesionales requeridos y si requiriera de profesionales externos, que los convoque . Pero de ninguna manera caigamos en la tentación de seguir un comportamiento político, como el que estamos criticando. Porque nosotros también tenemos elecciones presidenciales el 2026 , como Colombia.

MANIFIESTO GRINCH



CRISTINA LUNA

Negocios entre dos orillas

En Santa Rosa de Loreto, el sol golpea con fuerza mientras las lanchas descargan sacos de yuca, pescado fresco y algunos paquetes con pan llevar que llegaron desde Iquitos. La radio comunitaria crepita con una noticia que interrumpe la rutina: desde la otra orilla, un presidente (que no es el suyo) afirma que la isla donde viven "no es del Perú" y que allí hay "autoridades de facto". El aire se espesa. Algunos se encogen de hombros, otros dejan de descargar para escuchar mejor. La frase cruza el río más rápido que las embarcaciones y se mete en las conversaciones de la tarde.

A simple vista, Santa Rosa parece un punto olvidado del mapa del Perú. Pero en realidad está en el corazón de un comercio intenso que une —y no separa— a Perú y Colombia (+ Brasil). Según el Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade, en el primer semestre de este año nuestro país exportó más de US$ 500 millones a Colombia y compró de vuelta casi el doble. No son solo cifras frías: detrás hay empresas que fabrican alambre de cobre en Lima, café en Jaén, piezas industriales en Medellín o alimentos procesados en Bogotá. Hay choferes, estibadores, contadores y técnicos que dependen de que ese intercambio siga fluyendo.

Por eso, en ambos lados de la frontera, lo que realmente sostiene el día a día no son los discursos políticos, sino las rutas comerciales y las relaciones humanas. Pescadores que se conocen por nombre, comerciantes que confían en proveedores de toda la vida, familias que han visto crecer sus negocios gracias a que las fronteras, en la práctica, han sido más un puente que un muro. Y, sin embargo, basta una declaración desafiante para que esa confianza tiemble.



SANTA ROSA SEGUIRÁ SIENDO UN PUNTO EN EL MAPA QUE NO TODOS SABRÁN UBICAR. PERO PARA QUIENES VIVEN ALLÍ, CADA PALABRA DICHA DESDE UN PODIO PUEDE CONVERTIRSE EN UN GOLPE INVISIBLE QUE SACUDE SUS MESAS, SUS REDES DE PESCA Y SUS CUENTAS POR COBRAR.

Lo que ocurre en Loreto no es un caso aislado. La política a veces se olvida de que las economías modernas están hechas de interdependencias. En la Alianza del Pacífico, Perú y Colombia han compartido metas, eliminado barreras y buscado atraer inversiones conjuntas. Ese trabajo de años puede debilitarse (aún más) si la agenda se contamina con tensiones nacionalistas, sobre todo en un contexto preelectoral en el que las frases duras rinden titulares pero desgastan el terreno común.

El verdadero riesgo no está solo en perder clientes o contratos; está en abrir la puerta a una espiral de desconfianza. Si las empresas empiezan a percibir incertidumbre, ajustarán planes, frenarán inversiones y reducirán personal. Y sabemos lo que eso significa en un país donde generar empleo formal ya es cuesta arriba. No se trata de romantizar el comercio ni de ignorar que existen problemas en la relación bilateral. Se trata de entender que, en el día a día, los ciudadanos de ambos países ganan más con cooperación que con confrontación.

Santa Rosa seguirá siendo un punto en el mapa que no todos sabrán ubicar. Pero para quienes viven allí, cada palabra dicha desde un podio puede convertirse en un golpe invisible que sacude sus mesas, sus redes de pesca y sus cuentas por cobrar.

Tal vez el ruido de la radio no vuelva a generar silencio ni conversaciones asustadas en el muelle. Ojalá. Porque si algo nos ha enseñado el comercio es que tender puentes es más difícil que romperlos, y que reconstruirlos siempre cuesta más que cuidarlos desde el principio.

INFORME



El débil resultado en el compor
Unidos, una respuesta a las po
incentivar a la Reserva Federa
no se descarta volatilidad por



SUSANA CONDADO



Si tasa de la FED baja, capitales migrarán a economías emergen

TENDENCIA. EL TIPO DE CAMBIO VUELVE A RETROCE

Políticas arancelari recortes mantendr

En julio, el dólar rompió con una racha de seis meses a la baja en el mercado local y repuntó 1,4 % a S/ 3,594. Sin embargo, otra vez ha regresado a su senda bajista, siendo que el viernes retrocedió 160 puntos con respecto al cierre del jueves, alcanzado los S/ 3,525.

Todo indica que esta tendencia se mantendría después que el mercado proyectara que la Reserva Federal (FED) retomará el recorte de su tasa de interés, hoy en el rango de 4,25 % a 4,50 %, tras las malas cifras de empleo en Estados Unidos. Ello y otros factores afectarían el tipo de cambio.

¿UN NUEVO CICLO DE RECORTES?

Desde el 18 de diciembre del año pasado, la FED no ha modificado su tasa de política monetaria, a pesar de la insistencia de Trump. Sin embargo, el 95,5 % del mercado estima que el próximo recorte de tasas ocurra en la siguiente reunión, el 17 de setiembre. Se estima que este sería de 25 puntos básicos, es decir, de 4 % a 4,25 %.

Antes de que salieran los datos de empleo, solo un 38 % consideraba que era probable que el mercado asignara al menos una baja en la siguiente reunión. Ese escenario cambió cuando se conoció que entre mayo y junio se generaron 250.000 menos plazas de lo esperado, remeciendo así indicadores y precios clave.

Pese a este notable debilitamiento en el comportamiento del empleo, Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores, enfatizó que esto no significa necesariamente que se abrirá la puerta para varios recortes consecutivos, sino más bien que la FED tendrá presente el recorte para evaluar después el efecto de la medida. "Probablemente no tenga prisa en seguir recortando la tasa", anotó.

De todas maneras, la flexibilización de la política monetaria en setiembre no debería impactar en gran medida porque los mercados ya han descontado esa posibilidad y se refleja hoy en las cotización del dólar. Hugo Perea, economista en jefe en Perú de BBVA Research, destacó que si bien un dólar más débil puede afectar negativamente al sector exportador de la economía, también es cierto que mejora las condiciones financieras para las economías emergentes, lo que ayuda en este contexto de alta incertidumbre global.

POLÍTICAS ARANCELARIAS

El economista en jefe de Citi para América Latina, Ernesto Revilla, recalcó para Bloomberg que el dólar ha perdido fuerza desde el 2 de abril, cuando inició la nueva fase arancelaria de Trump. Señaló que el debilitamiento ha sido significativo, con una caída cercana al 10 %.

Esto ha generado un entorno favorable para las monedas latinoamericanas que se han apreciado en línea con la tendencia del mercado global.

En cuanto a Estados Unidos, las movidas de Trump todavía no son previsibles y esa incertidumbre no solo mueve la aguja en las demás economías sino en la misma estructura norteamericana. Lo hemos visto en los resultados de empleo, en los diversos indicadores de gasto y actividad y lo más probable es que también se refleje en la inflación. Perea agregó que el dilema que podría enfrentar en las próximas semanas sería incluso mayor, tomando en cuenta las políticas



IMPULSO

- **La reducción prevista de tasas de la FED favorecerá también al oro en la medida en que, en términos relativos, resultará más atractivo invertir en el lingote. Desde Blum señalaron que también habría un efecto positivo sobre proyectos de infraestructura.**

...rtamiento del empleo de Estados
...líticas arancelarias, podría
...l a bajar la tasa. De todas formas,
...escenario electoral o conflictos.



...tes, lo que se traduce en mayor ingreso de dólares al Perú.

...DER TRAS PICO EN MES PATRIO

...as y próximos ...án dólar a la baja

PROYECCIÓN DE LAS PRÓXIMAS REUNIONES DE LA FED

- De acuerdo con la consultora Delphos Investment, se puede observar un 66 % de probabilidades de que la tasa sea recortada al rango de 3,75 % a 4 % en la reunión del 29 de octubre del corriente. Asimismo, los inversores están proyectando en promedio un recorte de 57 puntos básicos hasta fin de año.



arancelarias.

"Es probable que en las siguientes semanas veamos impactos más sensibles sobre la inflación. Nada muy complicado pero sí una inflación que no converge al objetivo de mediano plazo de 2 %. Si se da este escenario de desaceleración económica y de una inflación que no baja más, la FED enfrentará un dilema desagradable para los bancos centrales", explicó.

DECISIONES DEL BCRP

En julio, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) mantuvo la tasa de referencia en 4,5 % por tercer mes consecutivo. Con las diversas aristas, ¿cómo responderá el BCRP?, ¿mantendrá esta semana la tasa de referencia o se anticipará a la siguiente movida de la FED? Para Odar, es probable que el BCRP esté dispuesto a bajar la tasa en 25 puntos básicos, previendo que ese sería también el siguiente movimiento que tendría la FED.

"Todavía tenemos aquí dos reuniones antes del siguiente encuentro de la FED. Con eso presente, es probable que el recorte no sea tanto en agosto como en setiembre, pero sí es bastante seguro que de todas maneras veamos al menos un recorte en el transcurso de los dos meses que vienen", señaló.

Asimismo, Jimmy Astocondor, profesor y experto en finanzas de la Pacífico Business School, aseguró que el BCRP tiene el panorama deseado para una reducción en la tasa de referencia: niveles de inflación dentro del rango meta y un ritmo de crecimiento del PBI peruano en niveles esperados de 3,2 % a 3,5 % para este año.

"Bajo este contexto, el regulador monetario tiene todas las bases para reducir la tasa de referencia. Es factible que esta sea de 0,25 %", adelantó.

Sin embargo, Perea se mantuvo cauteloso. Enfatizó que la tasa de referencia está muy cerca a su nivel neutral y que, en medio de un entorno internacional con elevada incertidumbre, no sería necesario mover la tasa en la reunión del jueves.

"¿Se descartan recortes adicionales hacia adelante? No necesariamente. Un escenario en el que se observe un descenso adicional de las expectativas inflacionarias o de rápida desaceleración económica podrían dar lugar a una flexibilización monetaria. Pero no es algo que vemos a corto plazo", detalló.

DÓLAR SEGUIRÍA A LA BAJA

Citi proyecta que el dólar mantendrá su trayectoria descendente durante el resto del año aunque sin ser ajeno a episodios de volatilidad.

Mientras tanto, Astocondor resaltó que todo va a depender del ritmo de las exportaciones en el Perú y el debilitamiento de la economía en Estados Unidos. Es decir, si las exportaciones peruanas siguen el ritmo de crecimiento actual (uno de los mejores del año) y las decisiones de política de Trump mantienen un espectro que afecte a la economía de Estados Unidos, es posible que el tipo de cambio pueda bajar incluso más a razón que el ingreso importante de las divisas en el Perú genere una mayor cantidad de dólares y por ende se reduzca el tipo de cambio.

Asimismo, si la tasa de la FED efectivamente baja, los capitales migrarán de Estados Unidos a economías emergentes como Perú, eso generará un mayor ingreso de dólares al Perú e influirá en una reducción en el tipo de cambio.

No obstante, Odar recalcó que hay que considerar que estamos entrando a un terreno pre electoral y probablemente haya presiones al alza que podrían acentuarse con el comportamiento de la balanza comercial.

CIFRAS REALES

25

PUNTOS

Básicos se proyecta que sería el recorte de la tasa de la FED en la reunión de setiembre. Sería de 4 % a 4,25 %.

DESDE EL FARO

RAFAEL HIDALGO



El legado del Lápiz: del "hambre cero" al hambre del 41%

Durante su intervención en la 76.ª Asamblea General de la ONU, el expresidente Pedro Castillo —cuya ministra de Inclusión Social y vicepresidenta era Dina Boluarte— tuvo el cuajo de prometer alcanzar el objetivo del Milenio: "Hambre Cero para el 2030, erradicando el hambre, la malnutrición y la inseguridad alimentaria" (Nueva York, 22/9/21).

Empero, hoy por hoy, según el informe anual de la FAO-2025 (ONU para la Alimentación y la Agricultura), para vergüenza de la clase política: cuatro de cada diez peruanos enfrentan inseguridad alimentaria, al haberse elevado la población afectada en cuatro millones durante la última década (2015-24), creciendo de 30.4 % a 41 % (pasando de 9.3 a 13.9 millones).

La inseguridad alimentaria se clasifica como "moderada" cuando disminuye la cantidad y calidad de los alimentos, y "severa" cuando se deja de comer uno o más días. Ergo, casi cinco millones (35 %) practican este ayuno forzoso (inseguridad alimentaria severa) en el período aludido (28/7/25).

Para remate, "los salarios reales no han aumentado al ritmo de la inflación: hacia fines de 2023 los precios de los alimentos se han incrementado en 34.5 % en relación con sus niveles anteriores (inicios del 2020) —a la pandemia y la invasión de Ucrania (30.7 % según el INEI)— mientras que los ingresos crecían apenas un 6.6 % (3.5 % ibid.)".

La situación de América Latina y el Caribe ha ido mejorando. Si, para el 2019 el 28 % de la población vivía con inseguridad alimentaria, aumentando al 33.7 % en el 2020 (pandemia), esta bajó a 25.2 % en el 2024. Dicho de otra manera, mientras en la región el hambre baja, en nuestra nación sube, resultados que colocan al Perú como el país con mayor inseguridad alimentaria en Sudamérica, alejándonos del promedio regional y más bien acercándonos al promedio de los países del África (58 %).

> **2.5 MILLONES NI TRABAJAN NI ESTUDIAN (NINIS), 3.5 MILLONES DEDICADOS A LOS QUEHACERES DEL HOGAR, 1.2 MILLONES ESTUDIAN, 1.2 MILLONES SON PENSIONISTAS, 0.8 MILLONES ESTÁN ENFERMOS Y/O INCAPACITADOS Y APENAS 0.3 MILLONES ESTÁN ESPERANDO UN TRABAJO NO CALIFICADO.**

Las cifras oficiales del INEI ("Condiciones de Vida 2025"), si bien son ligeramente menores, no llegan a esconder este cuadro dantesco: 37.4 % de la población a nivel nacional presenta déficit calórico (en el 2019 era 29 %), mientras que este déficit en Lima Metropolitana (43.6 %) es superior al promedio del país. Algo así que podría generalizarse como: de cada dos limeños, uno "come a las justas" o "no la ve" en algún día de la semana.

La receta de incrementar el empleo para mejorar la dieta popular tiene sus bemoles: de los 25 millones de la población que son mayores de 18 y elegirán al nuevo presidente en el 2026, que se encuentran en edad de trabajar (PET), tan solo 17.5 millones (72 %) pertenecen a la llamada población económicamente activa (PEA), de los cuales una minoría de un millón acaba de perder el empleo y se encuentra "lateando", mientras los restantes 16.5 millones que se encuentran ocupados: tan solo 9 millones ganan por encima del sueldo mínimo (empleo adecuado), mientras que los otros 7.5 millones sobreviven con menos (subempleo).

Y, los 7.5 millones llamados "inactivos" (o No PEA), peruanos que no laboran y/o sin ingresos: 2.5 millones ni trabajan ni estudian (NiNis), 3.5 millones dedicados a los quehaceres del hogar, 1.2 millones estudian, 1.2 millones son pensionistas, 0.8 millones están enfermos y/o incapacitados y apenas 0.3 millones están esperando un trabajo no calificado.

Erradicar el hambre: todo un reto para los 10 mil "candidazos" que se presentarán a las elecciones del 2026.

PAGOS DIGITALES, SEGURIDAD Y VOLUMEN FINANCIERO MARCAN TEMPORADA

Kushki, Mercado Libre e iO reportan resultados clave en primer semestre

Avanzan en un contexto de expansión del comercio electrónico.



Ventas en línea en Perú sumaron US$ 15,600 millones en 2024.

Tres compañías vinculadas al ecosistema de pagos y servicios financieros digitales —Kushki, Mercado Libre e iO— reportaron resultados relevantes durante el primer semestre del año, en un contexto de expansión del comercio electrónico y digitalización financiera en América Latina.

Kushki informó un crecimiento de 396 % en ingresos netos en Perú durante el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este resultado convierte al mercado peruano en el de mayor crecimiento regional para la compañía. La firma destacó su solución Card PayOuts, que permite desembolsos automatizados e instantáneos a través de tarjetas.

En el plano regional, Mercado Libre registró ingresos netos por US$ 6,800 millones en el segundo trimestre de 2025, con una utilidad neta de US$ 523 millones y un crecimiento interanual de 34 %.

CERTIFICACIÓN

• A nivel local, la aplicación financiera iO anunció que se convirtió en la primera tarjeta desarrollada por la banca peruana en obtener la certificación internacional PCI DSS, estándar global que establece controles técnicos y operativos para la protección de datos de tarjetas de pago. Según su CEO, Patricia Conterno, el proceso de certificación implicó una adecuación integral de sistemas, procesos y cultura organizacional.

SEGÚN PRESIDENTE DEL CONSEJO EMPRESARIAL

Perú busca atraer inversiones japonesas para reexportación



El presidente del Consejo Empresarial Peruano-Japonés (CPEJA), Martín Pérez, señaló que el Tratado de Libre Comercio (TLC) vigente entre Perú y Japón desde 2012 abre una oportunidad para que empresas niponas utilicen el país como centro de producción y reexportación hacia terceros mercados con acuerdos preferenciales.

“Los tratados firmados en la última década permiten que compañías japonesas instalen operaciones en Perú, transformen productos y los exporten a países con los que tenemos TLC, como Estados Unidos, sin pagar aranceles o con tasas reducidas”, explicó Pérez.

Actualmente, el arancel promedio para las exportaciones peruanas a EE. UU. es de 0 %, frente a tarifas de 15 % a 25 % que pagan otros países.

REPORTÓ ENCUESTA DE BANCO CENTRAL DE RESERVA

Expectativas empresariales en Perú se mantienen en el tramo optimista



En julio de 2025, casi todos los indicadores de expectativas empresariales se recuperaron frente a junio, y todos se encuentran en el tramo optimista, destacó el Banco Central de Reserva del Perú.

En su encuesta que realiza, indicó que el indicador de expectativas sobre el desempeño de la economía a 3 meses se elevó de 52.9 puntos en junio a 54.5 puntos en julio, y a 12 meses aumentó de 56.6 a 58.3 puntos en el mismo periodo, dentro del tramo optimista.

Sobre las expectativas del sector, el índice a 3 meses se ubicó en 57.2 puntos en julio, 2 puntos más que en el obtenido en junio (55.2 puntos); y a 12 meses subió de 60.3 a 61.6 puntos.

PARA AGENTES DE SEGURIDAD, GESTORES DE COBRANZA, ENTRE OTROS

Feria del Empleo de San Juan de Lurigancho ofrecerá esta semana 1000 vacantes laborales dirigidas a jóvenes

Los vecinos del distrito de San Juan de Lurigancho y zonas aledañas tendrán la oportunidad de postular a una de las 1,000 vacantes que empresas aliadas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ofrecerán el miércoles 13 de agosto.

La convocatoria será durante la Maratón del Empleo de San Juan de Lurigancho, a realizarse en la sede del Centro de Empleo San Hilarión, ubicado en Germanio con el jirón Vanadio s/n, altura del paradero 17 de la av. Las Flores.

300
VACANTES
serán ofrecidas de la misma manera en Villa El Salvador.

En la jornada se ofertarán puestos de trabajo para agentes de seguridad, agente motorizado, recepcionista, operario de limpieza, operario de almacén, digitador, gestores de cobranza y vendedor.

Los interesados deben acercarse entre las 9 de la mañana y el mediodía portando su Documento de Identidad y su currículo vitae actualizado.

En tanto, el jueves, 14 de agosto, desde las 9 a. m. hasta el mediodía, se realizará la Maratón del Empleo Villa El Salvador, en la cual se pondrán a disposición 300 vacantes para agentes de seguridad, operario de limpieza y operario de almacén. La actividad se realizará en la sede del Centro de Empleo en dicho distrito, ubicado en la av. Solidaridad, parcela II Mz. F Lt. 11, parque Industrial.

Todas estas convocatorias se realizan en el marco Semana de Oportunidades Laborales.

SU VÍCTIMA AFIRMA HABER SIDO DROGADA Y ABUSADA SEXUALMENTE

Prisión preventiva para coronel PNP acusado de violación

El oficial Jaime Artica La Torre permanecerá nueve meses en un penal, mientras se investiga la denuncia de dama de 31 años.

El Poder Judicial ordenó nueve meses de prisión preventiva al coronel PNP Jaime Artica La Torre, acusado de haber abusado sexualmente de una mujer el pasado 1 de agosto en el distrito de La Victoria.

Como se recuerda, el oficial había sido detenido preliminarmente el lunes 4 de agosto por agentes del Depincri La Victoria bajo la figura de "flagrancia delictiva", en el marco de las investigaciones por el presunto delito de violación sexual, en agravio de una fémina de 31 años.

El Ministerio Público, a través de la Cuarta Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (Cuarto Despacho) de Lima Centro, solicitó el encarcelamiento del oficial, a la espera de la programación judicial para sustentar la acusación.

Como parte de las diligencias, el fiscal provincial Eddy Antonio Torvisco Tipiana ordenó la realización del examen médico legal al investigado y a la víctima, la declaración de la denunciante a través de la cámara Gesell, así como el testimonio de los testigos.

Peritos de criminalística de la Policía Nacional también realizaron el análisis del vehículo del coronel y solicitaron las imágenes de las cámaras de video de la Municipalidad de La Victoria y del restaurante donde almorzó con la víctima.

Tras la audiencia, el juez declaró fundada la solicitud fiscal, disponiendo que Artica La Torre sea internado en un establecimiento penitenciario para continuar con las investigaciones de las graves imputaciones en su contra.



Jaime Artica estará en penal casi un año.

68 POLICÍAS DENUNCIADOS

En lo que va del año, 68 efectivos de la Policía Nacional han sido denunciados por violación. Las cifras muestran una preocupante realidad sobre el comportamiento de algunos miembros del cuerpo. Los casos denunciados abarcan a efectivos de diferentes rangos.

FUE INVITADA A SER MADRINA

Según la denuncia revelada por el programa "Punto Final" el domingo 3 de agosto, la mujer contó que el coronel la invitó a ser madrina del equipo de fútbol de la SUAT. Aunque en un inicio se negó, terminó aceptando.

Ese día, almorzaron en un restaurante de La Victoria. Tras beber un pisco sour, comenzó a perder el conocimiento y horas después despertó semidesnuda en la vía pública, siendo auxiliada por el personal de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Victoria para ser puesta a buen recaudo.

De esta manera, el coronel Artica enfrenta un proceso que golpea su trayectoria y mancha la imagen institucional de la Policía Nacional.



ARTÍCULO TYTL

DRA. ROSE MARIE PORTAL PALACIOS

El caso Furrey: ¿tentativa de homicidio o lesiones culposas agravadas?

El pasado 09 de julio fue noticia que un conductor de un vehículo que venía transitando por las inmediaciones de la avenida Nicolás Arriola en el distrito de La Victoria, atropella y hiere gravemente a un transeúnte, streamer conocido como "El Furrey", quien cruzó la calle a bordo de un scooter previo a ser impactado por el automóvil. Las consecuencias: internamiento en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Clínica Javier Prado con pronóstico reservado y ventilación mecánica al presentar costillas rotas, perforación pulmonar, fractura de clavícula, traumatismo múltiple de abdomen, entre otros graves diagnósticos.

Ahora, surge la interrogante acerca de la responsabilidad penal que se le debe imputar al conductor: ¿se trata de una negligencia al haber conducido un vehículo, presuntamente, trasgrediendo reglas técnicas de tránsito (exceso de velocidad, no respetar el semáforo en rojo) que pueda encuadrarse en el delito de lesiones culposas agravadas o, por el contrario, nos encontramos frente a una conducta manifiestamente deliberada que puede ser subsumida en el delito de homicidio doloso en grado de tentativa?

Ante la imposibilidad de solicitar e imponer la medida de prisión preventiva si se tratara de un delito imprudente, el Ministerio Público imputó el delito de homicidio doloso en grado de tentativa por considerar que la gravedad a la violación de las normas de tránsito es manifiesta y se habría incrementado el riesgo permitido, por tanto, concurriría dolo eventual. Es decir, el autor no busca causar un daño a la víctima, es consciente de que dicho resultado podría ocurrir y pese a ello prosigue en su accionar.

La reconducción del tipo penal de lesiones culposas agravadas tipificado inicialmente por el Fiscal para luego imputar un delito doloso como el de homicidio en grado de tentativa, creemos que por presión mediática, trae consigo la peligrosa consecuencia de asimilar la infracción a deberes objetivos de cuidado, conducta eminentemente culposa o imprudente, al dolo; no obstante, en ambos casos – delito culposo y doloso – el autor advierte la posibilidad de que las consecuencias ocurran pero la Fiscalía decide, por el tipo doloso, en su imputación.

El problema radica en cómo afirmar, más allá de toda duda razonable, que el conductor aceptó la posibilidad de dañar al Furrey al verlo cruzar la calzada (dolo eventual) o si, en efecto, lo vio, pero confió en que con su conducta no lo arrollaría (culpa consciente). Al parecer, el Ministerio Público se aventuró por la imputación dolosa, sin prueba suficiente aún, debido a que el delito imprudente no lo faculta a cursar un requerimiento de prisión preventiva al Poder Judicial.

En tal sentido, es menester reflexionar en torno a la necesidad de imponer medidas de coerción privativas de libertad ya sea por el clamor popular o por la mera gravedad de la pena conminada, sin valorar si realmente existe algún tipo de peligro procesal, ya sea de fuga o de obstaculización de la actividad probatoria, más aún si el primer presupuesto para la imposición de la medida de prisión preventiva (suficientes, fundados y graves elementos de convicción acerca de la comisión de un delito doloso) ni siquiera ha sido objeto de solvente análisis por parte del Ministerio Público, menos aún del Poder Judicial.

Abogada Asociada Senior y Miembro del Área Penal de TyTL Abogados

Cuatro atacantes en dos motocicletas descargaron más de una docena de balas en una reunión de cumpleaños.

NOCHE DE SANGRE EN HUALMAY

Sicarios irrumpen en fiesta y matan a joven

La música sonaba fuerte, los brindis se repetían y las risas se mezclaban con los coros de las canciones de 'Chacalón'. Era la noche del sábado en el barrio Cinco Esquinas, en Hualmay, uno de los 12 distritos de la provincia limeña de Huaura. Dentro de una vivienda, amigos y compañeros de trabajo celebraban el cumpleaños de un vecino. Afuera, el barrio parecía tranquilo, pero la calma estaba a punto de romperse.

Poco después de las 11:00 p. m., el rugido de dos motocicletas irrumpió en la calle principal. A bordo viajaban cuatro hombres encapuchados y armados hasta los dientes. Sin mediar palabra, comenzaron a disparar contra la fachada de la vivienda. Los primeros proyectiles atravesaron las paredes, destrozaron ventanas y perforaron mototaxis estacionados en la vereda.

El estruendo de las ráfagas congeló la fiesta. Algunos invitados intentaron refugiarse tras las paredes internas, otros buscaron escapar por la parte trasera de la casa. Uno de los sicarios descendió de su moto y avanzó hacia la puerta principal, disparando a quemarropa contra quienes intentaban huir.

En cuestión de segundos, el suelo se tiñó de sangre. Tres hombres cayeron malheridos. El más grave, Elvis Cornelio Paredes, de apenas 22 años, recibió varios impactos en el pecho y abdomen. Sus amigos, Carlos Conde Matos y César Aranda —trabajadores de la empresa Aguas Lima Norte (EMAPA)—, también resultaron alcanzados por las balas.



El ataque de los sicarios dejó dos heridos de gravedad y un joven fallecido.

ATACANTES HUYEN

Vecinos relataron que los atacantes actuaron con precisión y frialdad. Tras vaciar sus cargadores, subieron nuevamente a las motocicletas y huyeron a toda velocidad, perdiéndose entre las calles oscuras del distrito. En la pista quedaron más de doce casquillos, testigos mudos de una emboscada mortal.

Minutos después, patrulleros de la Policía Nacional llegaron al lugar y acordonaron la zona. Peritos de Criminalística comenzaron el levantamiento de evidencias, mientras paramédicos evacuaban a los heridos al hospital regional de Huacho. Allí, los médicos solo pudieron certificar la muerte de Elvis Cornelio, mientras que sus dos amigos ingresaron a cuidados intensivos, con pronóstico reservado.

La investigación quedó en manos de la División de Investigación Criminal (Divincri) de Huacho, que no descarta un ajuste de cuentas. Según fuentes policiales, la forma de ejecución y la cantidad de disparos sugieren que el ataque estaba dirigido contra personas específicas de la reunión.

Los agentes revisan las cámaras de seguridad instaladas en las calles cercanas y en viviendas colindantes para identificar a los autores. Sin embargo, los rostros cubiertos y la rapidez del ataque dificultan el trabajo.

Mientras tanto, en el barrio, el miedo se ha instalado. Vecinos comentan que la violencia no da tregua y que esta vez le tocó a ellos vivir una pesadilla. Lo que comenzó como una noche de música, baile y amistad terminó con una familia de luto, dos jóvenes aferrándose a la vida en una cama de hospital y una comunidad marcada por el eco de las balas.

La Policía ha dispuesto patrullajes constantes en la zona, pero la sensación de inseguridad persiste. El eco de las balas de esa noche sigue retumbando en la memoria de quienes estuvieron presentes. La jarana que empezó con música y amistad terminó convertida en una página más del largo historial de violencia que golpea a Hualmay.

EXIGEN SE HAGA JUSTICIA

Familiares de las víctimas llegaron al hospital entre llantos y gritos de indignación, exigiendo justicia. La madre de Elvis, en medio de su dolor, clamó que su hijo "no tenía problemas con nadie" y que trabajaba para ayudar en casa. La noticia de su muerte ha sumido a su familia en un profundo duelo. En el barrio, la fiesta quedó congelada en el tiempo: vasos rotos sobre la pista, sillas volcadas y manchas de sangre en la entrada de la vivienda.

A TENER EN CUENTA

- En la provincia de Huaura (que incluye Huacho, Hualmay y otros distritos del Norte Chico), los delitos más graves, según un plan de acción 2024-2027, son los homicidios, la extorsión, los feminicidios y el sicariato, todos con alta prioridad por su tendencia, gravedad e impacto en la comunidad.

ENTRE UN AUTO Y UN BUS DEL METROPOLITANO

Siete heridos deja choque

Un bus de la ruta C del Metropolitano chocó contra un vehículo particular en Barranco. De acuerdo con la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), el automóvil invadió la vía exclusiva de este transporte público aproximadamente a la altura de la estación Balta.

En total se han reportado ocho personas que resultaron heridas, las cuales han sido trasladadas de inmediato al hospital Casimiro Ulloa, en Miraflores.



Una hora después del accidente, la ATU informó que la vía exclusiva del Metropolitano ya se encontraba despejada y operaba con normalidad.

SE LLEVARON MERCADERÍA VALORIZADA EN 100 MIL SOLES

Dos hombres roban galería de Gamarra

Dos sujetos ingresaron a una tienda de vestidos en la cuadra 7 de Prolongación Gamarra, en La Victoria, y sustrajeron mercadería y dinero en efectivo. El monto de lo robado asciende a los 100 000 soles, según señaló la dueña del establecimiento.

Este robo, que duró una hora, se dio a las 10 de la noche del último viernes 8 de agosto y fue grabado por las cámaras de seguridad que hay en la tienda. En las imágenes se observa a los dos tipos que, portando gorras así como mascarillas, se llevan toda la ropa posible en costales así como plata que había guardada en el lugar.

La dueña del local señaló que el año pasado sucedió un hecho similar en una tienda vecina. Además, no descartó la posibilidad de que un extrabajador se encuentre involucrado en este delito.

Las imágenes fueron entregadas por la agraviada a los policías de la Comisaría de Apolo a fin de que inicien las investigaciones y encuentren a los responsables.



LOS CINCO DE EUROPA

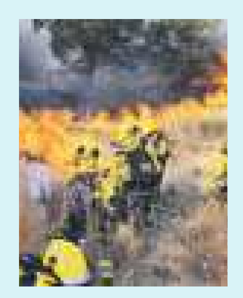
INSTAN “REVERTIR” EL PLAN



El llamado urgente de cinco países europeos del Consejo de Seguridad de la ONU para que Israel revierta su plan de ocupar Gaza ha intensificado la tensión. Reino Unido, Francia, Dinamarca, Grecia y Eslovenia advirtieron que la expansión militar israelí podría violar el derecho internacional.

INCENDIO FORESTAL

EN EL NORTE DE ESPAÑA



MADRID.- Más de un millar de personas han sido desalojadas de varios pueblos de la comarca leonesa de El Bierzo y de la provincia de Zamora, en el norte de España, amenazadas por las llamas que ha arrasado más de mil hectáreas y los trabajos de extinción se han complicado debido a las altas temperaturas.

“PARA TERMINAR LA GUERRA”

Netanyahu defiende su plan para Gaza

JERUSALÉN.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, salió a defender su plan para continuar la ofensiva en Gaza y tomar su capital en dos ruedas de prensa, para medios extranjeros y nacionales, en las que insistió en que es “la mejor manera de terminar la guerra”.

Ante las crecientes críticas internacionales e internas a su plan, que supondría desplazar a un millón de gazatíes de una devastada Franja, el primer ministro insistió varias veces en que su plan de ocupar la ciudad gazatí es el que conducirá al fin de las hostilidades. Aunque dijo que lanzará “muy pronto” su ofensiva, no dio plazos concretos para evacuar la ciudad. En una llamada con Donald Trump, el mandatario le dio su apoyo a Netanyahu.

CON EL ACUERDO QUE NEGOCIARÁ DONALD TRUMP

JD Vance : Rusia y Ucrania quedarán “insatisfechos”

Hay la posibilidad que a la reunión que se dará en Alaska, pueda asistir el presidente Volodímir Zelenski.

AGENCIA

El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, reconoció que tanto Rusia como Ucrania quedarán “insatisfechos” con el acuerdo de paz que impulsa el mandatario Donald Trump, quien el viernes se reunirá con el líder ruso, Vladimir Putin, en Alaska.

El acuerdo “no va a hacer a nadie superfeliz. Tanto los rusos como los ucranianos, probablemente al final del día, van a estar insatisfechos con él. Pero no creo que puedan sentarse y tener esta negociación sin el liderazgo de Donald J. Trump”, declaró Vance en una entrevista con Fox News.

El vicepresidente aseveró que Washington “encontrará un acuerdo negociado con el que los ucranianos y rusos puedan vivir, donde puedan vivir en una relativa paz y donde la matanza termine”.



No habría otra forma de acabar con la guerra.

UNA POSIBILIDAD

- Al encuentro “es posible” que también asista el mandatario de Ucrania, Volodímir Zelenski, según expresó este domingo el embajador de Estados Unidos ante la OTAN, Matthew Whitaker, en una entrevista con CNN.

SIGUEN LOS ATAQUES

Mientras se hacen los preparativos para la cumbre en Alaska, drones ucranianos atacaron una refinería situada en la región rusa de Komi (norte), a unos dos mil kilómetros de la frontera con Ucrania.

Según informan canales de Telegram, la refinería se encuentra en la ciudad de Ujtá -a más de 1.500 kilómetros de Moscú-, lo que ha obligado a la policía a evacuar un centro comercial.

Las autoridades de Komi, que ha sido atacada por primera vez desde el comienzo de la guerra, negaron que se hayan producido daños personales.

En total, Kiev atacó desde anoche territorio ruso con 162 drones de ala fija, según informó el Ministerio de Defensa en su parte vespertino.

En el ataque murió una persona en Sarátov, región natal del presidente de la Duma o cámara de diputados, Viacheslav Volodin, uno de los mayores abanderados de la campaña militar rusa.



HUELLA GLOBAL

IAN D. PAREDES

Diplomacia imposible

Otros líderes de países como Francia, China, Inglaterra, Egipto y Arabia Saudita expresaron su condena. La presión aumenta mientras los portavoces de Israel advierten que intentarán rescatar a rehenes y eliminar la red y la infraestructura que facilita que Hamás pueda provocar la masacre del 7 de octubre de 2024. La operación podría implicar la invasión militar total en Gaza, con la escalada del conflicto.

Lo que viene de la región es la respuesta de la resistencia. El portavoz de seguridad de Gaza dijo que continuarán atacando intereses y que se debe esperar más actos de hostigamiento. Israel interceptó varios ataques en la zona, pero sin resultados significativos.

El día de ayer ocurrió una cita importante acerca del plan de gobierno de Israel de rodear la Franja de Gaza. El secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, manifestó: “No solo otro alto el fuego es esencial para evitar más sufrimiento humano, sino que la entrega de ayuda debe realizarse sin obstáculos”.

El portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos expresó que no han visto evidencias de que Israel pretenda reocupar la Franja de Gaza. Israel espera retirar tropas de áreas del norte de Gaza y concentrarse en atacar los bastiones de Hamás en el sur, donde se cree que están escondidos líderes del grupo.

En Gaza no ha habido señales de que los combatientes de Hamás se estén retirando, y las autoridades locales reportan más bombardeos. El jefe de inteligencia militar de Israel declaró que el objetivo principal sigue siendo la eliminación de la capacidad militar de Hamás. Mientras tanto, el primer ministro Benjamín Netanyahu ha reiterado que Israel no detendrá su ofensiva hasta garantizar que Hamás no represente una amenaza para su pueblo.

La crisis humanitaria sigue empeorando y Naciones Unidas advierte que la situación es insostenible.

SEÑALÓ EL EXPRESIDENTE DE BOLIVIA, EVO MORALES

Luis Arce prevé "escaparse" a Venezuela al concluir su gestión



LA PAZ.- El exmandatario de Bolivia Evo Morales aseguró que tiene información de que el presidente Luis Arce prevé "escaparse" a Venezuela al concluir en noviembre su gestión gubernamental, ante una eventual derrota del oficialismo en las elecciones generales del 17 de agosto.

En su programa dominical en la radio cocalera Kawsachun Coca, Morales dijo que el pasado viernes, el vicepresidente del país, David Choquehuanca, viajó "sorpresivamente" y "sin ninguna agenda" a Venezuela.

"Todos comentan en Bolivia, en la Casa Grande del Pueblo (la casa de gobierno en La Paz), como también en Venezuela, que ha ido a preparar la fuga de Lucho (Arce) y su familia y algunos corruptos. Eso comentan, debe estar preparando su fuga", manifestó.

SICARIOS EN CAMIONETA DISPARARON A QUEMARROPA

Ocho personas son asesinadas en un nuevo atentado frente a una discoteca



GUAYAQUIL.- Ocho personas fueron asesinadas y otras tres resultaron heridas en una masacre que se produjo en los exteriores de una discoteca del municipio ecuatoriano de Santa Lucía, en la provincia costera de Guayas, confirmó la Policía.

El teniente coronel Xavier Chango, jefe policial de la zona, explicó que sujetos a bordo de dos camionetas llegaron hasta la discoteca Nápoles, dispararon contra las personas que se encontraban fuera del establecimiento y luego huyeron.

Siete personas fallecieron en el lugar y otra más en el centro médico al que fue trasladada.

Las víctimas mortales son siete hombres y una mujer que tenían entre 22 a 40 años, precisó el oficial.

SEÑALÓ EL PRESIDENTE GUSTAVO PETRO

Apoya a Maduro por subida de recompensa

Además que considera una agresión a América la intervención militar de EE. UU. por el narcotráfico en Venezuela.

BOGOTÁ

El presidente colombiano, Gustavo Petro advirtió que una operación militar contra Venezuela sin la aprobación de "países hermanos" será una agresión contra América Latina y el Caribe.

"Transmito públicamente mi orden dada, como comandante de las fuerzas armadas de Colombia. Colombia y Venezuela son el mismo pueblo, la misma bandera, la misma historia. Cualquier operación militar que no tenga aprobación de los países hermanos es una agresión contra Latinoamérica y el Caribe", señaló Petro en su cuenta de X.



Rechaza también la operación militar.

LE DA SU RESPALDO

Petro también republicó un mensaje del Ejército Bolivariano de Venezuela en contra de Estados Unidos y la fiscal general de ese país, Pam Bondi, quien anunció el jueves pasado una recompensa de 50 millones de dólares por información que conduzca al arresto de Nicolás Maduro.

El pronunciamiento del domingo se suma al que hizo Petro el sábado, en el que aseguró que Maduro ha respaldado la lucha contra el narcotráfico en la frontera.

"En relación con Venezuela, he recibido apoyo de Maduro y del general (Vladimir) Padrino, ministro de Defensa, para derrotar los grupos narcotraficantes de la frontera con ese país", escribió Petro en redes sociales.

Colombia y Venezuela comparten una porosa frontera de 2.219 kilómetros en la que hay presencia de las disidencias de las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y otros grupos armados que controlan los eslabones del narcotráfico y el paso de personas indocumentadas, entre otros delitos.

OPERACIONES

- Esta advertencia se enmarca en la nueva política estadounidense que, según detalló The New York Times, permite a las fuerzas armadas de Estados Unidos llevar a cabo operaciones directas en el extranjero contra organizaciones que Washington considera terroristas, entre ellas, varios cárteles latinoamericanos.



VARIOS EDIFICIOS SE DERRUMBARON

Un muerto y seis heridos dejó terremoto de 6.1 en Turquía

ANKARA.- Al menos una persona murió y seis resultaron heridas, por un terremoto de magnitud 6,1 que sacudió la región de Mármara, en el noroeste de Turquía, causando el derrumbe de varios edificios.

El alcalde de la ciudad de Balikesir, Ahmet Akin, declaró a la prensa local que un hombre cuya identidad no ha sido aún determinada perdió la vida al quedar sepultado en uno de los edificios colapsados.

El sismo se produjo a las 19:53 hora local (16:53 GMT) del domingo, con epicentro en el distrito de Sindirgi, en la provincia de Balikesir, a una profundidad de 11 kilómetros, según la información publicada por la Autoridad de Gestión de Desastres y Emergencias turca (AFAD).

El temblor se sintió en un amplio radio que ha incluido grandes ciudades como Estambul (situada a más de 200 kilómetros de distancia del epicentro y de más de 16 millones de personas), Esmirna, Bursa y Kocaeli.

En declaraciones al canal de noticias turco NTV, el ministro del Interior, Ali Yerlikaya, dijo que cinco personas, incluida una mujer mayor, fueron rescatadas con vida de un edificio derrumbado en Sindirgi, mientras los rescatistas intentaban llegar hasta otra persona atrapada en los escombros.

Previamente, el alcalde de Sindirgi, Serkan Sak, había afirmado que un total de diez edificios se derrumbaron en el territorio de su municipalidad, aunque también habló de un número no especificado de "derrumbes en muchos barrios" y admitió que no se tenía información de todos los lugares.

Cuatro personas heridas han sido hospitalizadas, sin que ninguna corra peligro de vida, según confirmaron a la prensa tanto Yerlikaya como el titular de Salud, Kemal Memisoglu. Ya se han producido un total de veinte réplicas, de las que cinco fueron de una magnitud superior a 4, indicó la AFAD en un comunicado publicado en redes sociales.

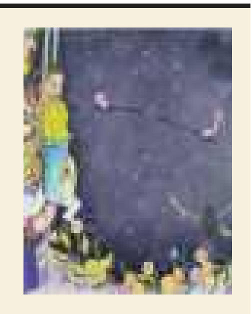
Cultural

EN EL MARCO DEL DÍA DEL NIÑO

COLECTIVO ONCE PRESENTA “INFANCIA, JUEGO Y MEMORIA”

Como parte del Día del Niño, que se celebra el tercer domingo de agosto, el Colectivo Once presenta “Infancia, Juego y Memoria”, una exposición colectiva que invita a recorrer las huellas de la niñez a través de una mirada artística íntima y simbólica.

La exposición reúne 16 obras de los artistas Zayda Valdiviezo, Cecilia Huamán, Nancy Wong, Silvia Alzamora, Rossi Ros, Elizabeth de la Cruz, Fabiola Tahua y Christian Burgos, quienes abordan la infancia desde múltiples lenguajes visuales. La inauguración será el jueves 14 de agosto a las 19:00 horas en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Chorrillos (av. José Olaya 166). La exposición podrá visitarse hasta el 1 de setiembre, con horario de atención de lunes a sábado de 9:00 a. m. a 6:00 p. m.



STUART FLORES. ESCRITOR

“La ficción es un territorio MARAVILLOSO”

Publicó novela “Preludio a los delirios de un joven pianista sin cabeza”.

CARLOS ROSALES PURIZACA



Stuart Flores (Huancayo, 1986) estudió periodismo en la UNMSM. Ha publicado “La muerte es una sombra” (cuentos), “La velocidad del pánico” (novela), “ele” (poemario), “César Hildebrandt. Argumentos contra el poder” (ensayo) y “Aquello que agoniza entre nuestros dedos” (cuentos). En 2018 recibió el Premio Copé de Oro en la categoría de cuento, y en 2021 fue finalista del 9.º Premio a la Joven Literatura Latinoamericana.

En esta entrevista nos habla sobre su más reciente novela “Preludio a los delirios de un joven pianista sin cabeza” (Dendro Ediciones, 2025), que se presentó en la FIL Lima.

¿Cómo nace esta historia?

Quería ser breve y contar una historia de desamor, que, a mi entender, es el punto de la relación de pareja en que se da una guerra en menor escala. Pero luego todo se fue expandiendo y me rendí y permití que se me fuera de las manos.

¿Algún punto de intersección entre la literatura y la política?

En la novela estos ámbitos se van contaminando el uno al otro. No tenía idea de que la novela iba a ramificarse hasta tocar temas políticos. De alguna manera yo también iba enterándome de esto al tiempo que la escribía.

¿La dictadura siempre será ese infierno en el que cualquier país puede desbarrancarse?

Dependiendo de la perspectiva, ese lugar puede parecer incluso una suerte de cielo. Para algunos es una situación anhelada. Un país puede caer al abismo de múltiples maneras y desde distintos lugares o sistemas. Pero mi novela no pretende responder preguntas sociológicas, aunque entiendo que las sugiera sin una intención a priori.

¿El caos de un país siempre implica una relación conflictiva entre todos sus habitantes?

El caos se puede sostener en una falsa armonía, así como el orden es capaz de persistir en un caos controlado. En todas las sociedades hay tensiones pero suelen estar ocultas, y solo cuando estallan adquieren una evidente relevancia.

Tal como lo dice un personaje de tu novela, ¿en el acto de escribir siempre está la obligación de que el individuo revele su mayor secreto?

Más que obligatorio, diría que es inevitable, porque cuando uno escribe corre el riesgo de volverse transparente. Pero eso nadie lo sabe. La ficción es un territorio maravilloso porque solo allí se puede decir la verdad mintiendo.

¿Cuál fue tu mayor desafío literario al escribir esta novela?

Crear y sostener distintas voces dentro de la narración. Me hacen ruido los libros en los que todos los personajes hablan de la misma manera. No es un pecado grave, e incluso es perdonable en el caso de ciertos autores, pero hice el esfuerzo para que cada personaje tuviera un sonido distinto.

ESTUVO EN LA FIL

- La novela “Preludio a los delirios de un joven pianista sin cabeza” se presentó en el auditorio Clorinda Matto de Turner, de la 29° Feria Internacional del Libro de Lima. Estuvieron presentes en el evento Luis Rodríguez Pastor y María José Caro.

DURANTE SUS VACACIONES EN BULGARIA

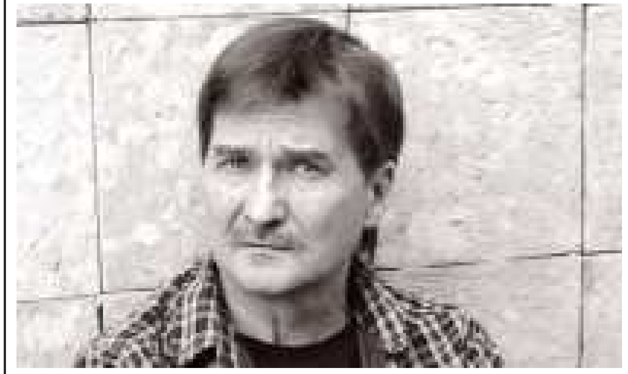
Muere ahogado el director de teatro ruso Yuri Butúsov

MOSCÚ.- El ruso Yuri Butúsov, uno de los directores teatrales más prestigiosos de este país, murió ahogado en Bulgaria, según informó el portal Meduza, que cita a varios compañeros de profesión.

Butúsov, que se había exiliado después del comienzo de la guerra en Ucrania, murió a los 63 años cuando se encontraba de vacaciones con su familia a orillas del mar Negro, según confirmó Kiril Krok, director del teatro Vajtangova.

Premiado en seis ocasiones con el Máscara de Oro, recibió su último galardón en 2021 por un espectáculo basado en una pieza del escritor sueco Henrik Ibsen.

Nacido en Leningrado, trabajó desde 1996 en el teatro Lensovet, que encabezó hasta 2004 y después de 2011 a 2018, tras lo que dirigió el teatro Vajtangova.



RECORRERÁ LAS NUEVE PROVINCIAS DE LA REGIÓN

Inauguran exposición por los 200 años de Junín



En medio del parque Kennedy en Miraflores, se inauguró una impresionante exposición fotográfica que recorrerá las nueve provincias de la región Junín, donde se aprecia los fértiles valles de Jauja, la espiritualidad de Concepción y el legado histórico de Tarma, hasta la exuberante selva de Satipo y Chanchamayo, el fervor patriótico de Huancayo, la herencia quechua de Junín, la cultura ancestral de Chupaca y la historia minera de Yauli–La Oroya.

Esta exposición se da en el marco de las celebraciones por los 200 años de creación de Junín. Además de los 300 años del Convento de Santa Rosa de Ocopa, joya espiritual y cultural de la región.

La entrada para la exposición es totalmente gratuita y estará abierta hasta el 17 de agosto, invitando a todos a sumergirse en la historia, cultura y tradiciones que hacen única a esta tierra. Se podrá apreciar platos gastronómicos, artesanía, arte y danzas.



CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

Todo por ellos

De los muchos temas de disfrute que puedo encontrar en la Residencial San Felipe hay uno que es el de mi predilección. La presencia cercana agradable entretenida de las ardillas y esa variedad de aves que pueblan los árboles de la Resi. Presencia que da un toque de gracia al conocido conjunto es la de chivillos, torcazas, palomas, picaflores, botones de oro, gorriones, y de tanto en tanto la de esos que me dicen son gavilanes costeros que llegan en pareja y tienen como su campo de acción sobre el espacio del Agora, dejándose llevar por las corrientes de aire en sus juegos. Todas las otras aves se dispersan por los jardines. En mi caso, tengo, puedo llamar la amistad, de esos cuatro chivillos, la pareja de azulitos, y de lejos, casi en condición de indeseable, cuento la de esas detestables palomas que no tienen más oficio que el de quitarles la comida a mis amigos que tienen horas de visita que cumplen casi con religiosidad. Los chivillos, a los que llamo negritos, anuncian su llegada con un trino que es diferente al que tienen cuando me ven asomar al balcón del Este para ponerles en su plato de barro ayacuchano las miguitas y algún arroz; canto diferente al que tiene un tono y forma casi de un Gloria con que me regalan después que terminaron de comer y antes de emprender vuelo. Debo estar atento para despachar a las palomas que sin gracia alguna llegan y en un par de segundos devoran todo lo que he puesto para los negritos y las luisitas, esas pequeñas que por su tono gris azulado llamo azulitas, ellas con un canto de una extrema suavidad avisan que ya llegaron. A partir de las 5 de la tarde los negritos volverán a su cobijo en el macizo de bambú en el que organizan esas animadas conversaciones con las que supongo están contándose las aventuras y riesgos de la jornada que han empezado muy temprano con una conversación similar pero mucho más rala, será que el sueño las priva de su locuacidad que en la tarde merece recibir un aplauso que podría ser hasta una ovación de pie.



Trabajo con estilo ingenio y color tienen las casitas creadas por Luis Chiang para las avecillas de la Residencial San Felipe.



Luis y Rina de Chíang han creado un espacio de acogida para aves y ardillas en los árboles frente al edificio Los Arrayanes en la Residencial San Felipe.

Es para ellos, chivillos, luisitas, picaflores, botones de oro, gorriones y ardillas el arte y dedicación que Luis Chiang y su esposa Rina, antiguos vecinos en el edifico Los Arrayanes, ponen en esa variedad colorida de casitas, muñecos, bebederos, comederos prolijamente trabajados coloreados en los que con paciencia y ese enorme cariño diariamente ponen el alimento y agua que renuevan, chequean esté completo, dan mantenimiento de limpieza y atención que se traduce en un regalo para un público que lo busca por la gracia de las ardillas que tienen esa voluntad de sociabilizar que es el encanto de los niños que detienen su camino, acompañados de sus madres, abuelos, así se genera el enriquecimiento de la relación familiar con que también aprenden a dar atención, cuidado y aprenden que hay otro que necesita de su apoyo y puedes ser quien, como Luis y Trina con las aves, solucione su carencia.

Ellos, Luis y Rina, en el jardín de lado de Los Arrayanes han criado esa ponciana, la única en San Felipe con la copa completa y que ellos han convertido en su tema y tarea dándole ese aire de alegría con los bebederos y comederos de gracioso diseño y decoración, y con la guirnalda de pequeños foquitos que funciona de noche. En las ramas de las moreras que están en el jardín del lado de la avenida Punta del Este, están las casitas y comedero ejemplo de los que Luis ha trabajado con un ingenioso sistema de seguridad para las tapas que solamente las ardillas pueden levantar, dejando fuera de carrera a las tragonas palomas.



Engreídas, las inquietas y juguetonas ardillas tienen comederos especiales que evitan el saqueo de las palomas.



Las Fiestas Patrias recibieron un saludo en este espacio de recreación educativa.

Luis es un fotógrafo con una larga trayectoria en que con su buen ojo y calidad ha cubierto información para prensa, institucionales, política y el especial campo del retrato y sociales; con un personal acento motivando la memoria y el reconocimiento del patrimonio urbano creó y puso en las redes Gastando zapato, un reel con el que motiva el interés del peatón por conocer su entorno urbano y los valores históricos y arquitectónicos aún en pie y recordar otros que ya sólo existen en el registro fotográfico. Al mediodía cuando Luis y Rina están bajo la copa de la ponciana en su afán de atender a los pequeños voladores y las graciosas aradillas, hay un tiempo de gran cordialidad para escuchar las anécdotas y recuerdos que ambos guardan, atender consejos y saber que son un ejemplo de empatía con su medio, con la ciudad, con los vecinos y paseantes quienes reciben su obra que tiene tanto valor por la entrega y compromiso y por esa falta de egoísmo con que viven su idea y su realizado proyecto de comunidad vecinal.

coresycalana@hotmail.com

Escenarios



JACKIE CHAN

ROMPE RÉCORD EN HOMENAJE

El legendario actor hongkonés Jackie Chan fue homenajeado en el Festival de Cine de Locarno, un galardón que celebra su trayectoria. La entrega tuvo lugar en la Piazza Grande de Italia, donde Chan fue ovacionado por miles de fans. El director del festival aseguró que se batieron récords de asistencia.



JAMIE LEE CURTIS

RESPONDE A CRÍTICAS

Jamie Lee Curtis respondió a las críticas negativas de su nueva película Freakier Friday. "Parece un poco duro. A algunos les encanta. Yo soy una de ellas", escribió en redes sociales la actriz, quien ha sido atacada junto a Lindsay Lohan. 'Un Viernes Más Freakie es la continuación de la película original Freaky Friday.



#Faratwitter



Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

Él guía cada paso que das, no te la suelta mano aunque creas que caminas entre tinieblas. La vida no es fácil, hay que salir adelante y dejar que lo malo pase.



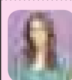
Gloria Trevi
@GloriaTrevi
Cantante

Este disco nació del alma… y ustedes lo han elevado hasta el cielo. Pero esto apenas comienza, la música sigue y el viaje continúa. Lo que viene… va más alto todavía.



Juanes
@Juanes
Cantante

"Cuando estamos tú y yo" ya está disponible para ustedes, emocionado por esta y toda la música que viene. Pronto nos vemos en vivo para todos.



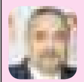
Julieta Venegas
@julietav
Cantante

Gente bonita, nos vamos a dar una vuelta por las europas, muy felices de visitarles. ¿En dónde nos encontramos para seguir con más música?



Eduardo Adrianzén
@AdrianzenEduard
Dramaturgo

La Perricholi gracias a 'Esa no te la sabías' pero como la mujer increíble que fue después de Amat: muchísimo más que una amante. Vale la pena verla.



Willie Colón
@williecolon
Cantante

Querida familia Palmieri. Estoy profundamente entristecido por el fallecimiento de Eddie. Por favor, acepten mis más sinceras condolencias. Fue mi inspiración.

MARCELO TINELLI

Grabará reality con Milett EN PERÚ

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Para terminar con las especulaciones de una separación con Milett Figueroa, Marcelo Tinelli, a través del conductor argentino Ángel de Brito, salió al frente a hablar del tema. "Me dijo: 'Nada que ver, no estamos separados, está todo bien. Yo me fui con mis hijos de vacaciones a Miami, quería hacer un viaje con los cinco. Volví y ahora estoy engripado'".

De Brito reveló incluso que Marcelo le preguntó si en Perú la modelo había sido ampayada siendo infiel, ya que no se explicaba de dónde nacieron los falsos rumores de su alejamiento.

"Me preguntó si dijeron algo, si la vieron con otro, si tienen algún video. Y le dije que no, que solo me preguntan (de programas peruanos), en lugar de preguntarle a ella, que la tienen ahí".

Para demostrar que el idilio marcha mejor que nunca, el conductor planea realizar un viaje a Perú junto a sus hijas para grabar el reality Los Tinelli, el mismo que será incluido en una nueva temporada.

"CUMPLO SUS FANTASÍAS"

Milett, por su parte, se animó a contar sus intimidades. "No me gusta hablar de esas cosas, pero fantasías tenemos y todas las fantasías las cumplo con mi novio", afirmó.

MÁS UNIDOS QUE NUNCA

Pareja descarta separación y conductor adelanta que, entre sus proyectos, está venir a Lima con sus hijos para grabar Los Tinelli.

NICOLA PORCELLA NO OLVIDA QUE LE CERRARON PUERTAS POR SUS ESCÁNDALOS

"Me sacaron de allá, así que soy mexicano"

Nicola Porcella lamentó las críticas que en Perú ha recibido tras difundirse un audio donde supuestamente afirma que Fernando Colunga es gay, algo que ambos ya negaron.

El exchico reality no olvida que los canales le cerraron las puertas debido a sus escándalos, en medio de acusaciones por presuntas agresiones físicas y psicológicas contra su expareja Angie Arizaga.

"Que lo sigan aguantando porque yo sigo siendo más mexicano y soporten. Me sacaron de allá, así que yo soy más mexicano que peruano; que aguanten y sigo aquí con el respaldo de mis superiores", dijo Porcella.

De acuerdo con el productor Juan Osorio, el audio donde Porcella hablaba de Colunga fue sacado de contexto, por lo que tiene su total apoyo.



CELEBRA PRIMER AÑO DE SU BEBÉ

Angie Arizaga y su pareja Jota Benz alzaron vuelo para celebrar el primer año de su primogénito Matteo. A diferencia de otras figuras que tiran la casa por la ventana, los chicos reality prefirieron celebrarlo de manera íntima. "¡Ese día llegó y parece todo un sueño! Nuestro primer viaje familiar. Te amamos, hijito", escribió Angie junto a varias postales.



SE HABRÍA RECONCILIADO CON TIKTOKERA

Gino Assereto habría retomado su relación amorosa con la joven tiktokera Majo. Fue la propia chef quien, en el pódcast de Edson Dávila, lo aseveró; sin embargo, no se confirma si la grabación es reciente. "Más que mi pareja, es una persona en la que confío, como un mejor amigo", dijo en la entrevista.

GUTY CARRERA

"Estoy feliz en Telemundo"

De a pocos, Guty Carrera va cumpliendo sus sueños en el extranjero y ahora confirmó que continuará en los programas En casa con Telemundo y Hoy Día.

"Tengo varias semanas conduciendo el show principal matutino de Telemundo y luego el programa de la tarde. Aproximadamente, si juntamos la cantidad de programas que tengo, ya vamos cerca de dos meses de show, me siento feliz", contó.

Guty se encuentra como conductor invitado, pero debido a la gran acogida que ha tenido, se especula que se quedará en el panel fijo de conductores.



LESLIE SHAW

Protagoniza nueva POLÉMICA

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

La cantante Leslie Shaw se encuentra en el ojo de la tormenta luego de emitir comentarios burlones sobre el físico de su colega Estrella Torres, lo que ha generado fuertes críticas en redes sociales.

Durante una transmisión en vivo, Shaw se refirió a la artista con sarcasmo: "La Estrella Torres es otra, ¿no? Que se vaya a hacer de nuevo la lipo, que ha quedado mal, jajajaja, otra envidiosa, canta covers, puro canta covers", expresó entre risas.

Las declaraciones fueron cuestionadas por usuarios que señalaron la contradicción de menospreciar el cuerpo de otra mujer en un contexto donde, supuestamente, se promueve la lucha contra la violencia de género y los estereotipos físicos.

"Una pena que ataque el cuerpo de otra mujer". "Ya para la mano, Leslie, se nota que andas en otra". "Solo da qué hablar cuando raja de otra cantante". "Ahora que va a lanzar un cover con Armonía 10 arma escándalo para que hablen de ella". "Sin maquillaje eres horrorosa", le escribieron.

Ante la polémica, Estrella Torres reconoció que en el pasado se sometió a una operación estética ya que no se sentía feliz con su cuerpo.

"Obviamente, con el físico sí es un poquito chocante porque yo me hice una liposucción porque me sentía un poco insegura", cuestionó.

LA CRITICAN

En redes sociales la cuestionan y lamentan que, en plena campaña para evitar la violencia contra la mujer, se burle del cuerpo de Estrella Torres.

MARÍA PÍA COPELLO

No escatima gastos en videos

María Pía Copello dejó en claro que no es una improvisada, ya que cuenta con un gran equipo para recrear sus videos en redes sociales.

"Tienen que estar los creativos, un director, un productor, un coordinador. Tiene que haber gente que vea el styling", señaló la conductora.

RICARDO MORÁN TUVO CRUCE CON CARLOS ALCÁNTARA EN 'YO SOY'

"Aprendió a ser jurado viendo tutoriales de YouTube"

Carlos Alcántara y Ricardo Morán protagonizaron un tenso intercambio durante las audiciones de 'Yo Soy'.

Todo se inició cuando al segundo no le gustó que su compañero evaluara positivamente a una imitadora de Daniela Darcourt.

"Aprendió a ser jurado viendo tutoriales en YouTube", lanzó Morán, en desacuerdo con su elección, a lo que Alcántara no se quedó callado y replicó.

"Paremos aquí (...), escúchame, Ricardo, yo he aprendido muchas cosas viendo tutoriales (...) parece mentira, pero en YouTube hay muchos tutoriales que me han servido mucho. Ahora estoy en crochet, mando saludos a mi profesora", dijo el actor, quien agregó que no será la primera vez que tenga un intercambio de opinión.

"Esto tiene para rato, esto es el comienzo", refutó.

Luego, públicamente le recordó a Morán que, cuando recibió su llamado para ser jurado del reality de imitación, le prometió que todo sería con transparencia y que respetaría sus decisiones.

"Mira, cuando me llamaste y me dijiste: 'Te propongo un trabajo y tienes que ser tú'. Aquí no se trata de que sea complaciente con lo que dices, cada uno tiene su opinión", le aclaró el popular 'Cachín'.



ALZA SU VOZ DE PROTESTA CONTRA HOSPITALES QUE NO BRINDAN TRATAMIENTO

Christian Thorsen: "La ley de cáncer no se respeta"

Christian Thorsen lamentó que el gobierno de turno no tenga el mayor interés por apoyar a pacientes oncológicos. "Yo mismo le mandé un resumen al ministro sobre el muérdago para que se tenga libre acceso, pero hasta ahora nada. La respuesta debería ser inmediata", señaló.

La indignación del actor es peor cuando se refiere a la ley de lucha contra el cáncer. "No se respeta. Todo el mundo podría hacerse un chequeo, pero no se hace. La gente tampoco está enterada. Debemos entender que en la prevención está la clave de la cura porque muchas veces llegamos tarde", dijo.

YVONNE Y LUCÍA

"Nos quiso agarrar DE COJU..."

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

¡Qué miedo! Yvonne Frayssinet y su hija Lucía Oxenford se llevaron una amarga experiencia durante sus vacaciones en Francia, pues un taxista por aplicativo las quiso estafar, tratando de retenarla por más de una hora.

De acuerdo con Lucía, el taxista tomó una ruta inadecuada, dando vueltas para prolongar el viaje. "El amiguito pensó que nos iba a agarrar de coju... por ser turistas y tenernos 1 hora en el taxi. El viaje solo era de 20 minutos", denunció Lucía.

Tanto la actriz de 'Al fondo hay sitio' como su hija, se quejaron del servicio por aplicativo, elevando su queja y obteniendo una respuesta adecuada. "Hice llegar mi reclamo. Este tipo de personas no se pueden aprovechar de nuestra condición de turistas", añadió Lucía.

DE VUELTA A CASA

Pese al amargo momento, Yvonne Frayssinet y su hija Lucía Oxenford tuvieron las vacaciones que soñaron. Madre e hija disfrutaron de las principales atracciones de Francia, al igual que su cultura y arte.

AMARGAS VACACIONES

Acusan a taxista francés de intentar retenerlas por una hora y llevarlas por rutas desconocidas. "El viaje solo era de 20 minutos", denunciaron.

APARTA A DOÑA CHARO DE SUS PROBLEMAS LEGALES CON JEFFERSON FARFÁN

Darinka Ramírez: "La señora no tiene la culpa"

Darinka Ramírez salió al frente para aclarar que no tiene problemas con la madre de Jefferson Farfán, doña Charo, después que la catalogara como una abuela ausente. "Jamás arremetería contra la señora. Es familia de mi hija y ella no tiene la culpa de los problemas de una persona mayor consciente. Lo que sí dije es que la abuela no ha estado presente, pero es obvio por los problemas con el padre de mi hija", sostuvo.

La expareja de Farfán solo espera que la 'Foquita' asuma con responsabilidad su rol de padre, dejando de lado a sus amigos y consejeros. "Las cosas se verán en su momento. El día de la conciliación él estaba con sus amigos comprando ropa", anotó Darinka.

FLAVIA LAOS

Se arrepiente de tatuaje



Flavia Laos está pagando con dolor su rebeldía de adolescente, pues se está sometiendo a intensas sesiones láser para eliminar un tatuaje. "Chicos y chicas, la verdad es que sí duele, no les voy a mentir", señaló Flavia.

La actriz e influencer se arrepiente de haberse grabado la flor de loto en su nuca, haciendo un llamado a los jóvenes a no cometer su mismo error. "Piensen bien antes de hacerse un tatuaje porque luego viene la culpa y la resignación. El tratamiento láser es medio rápido, pero son varias sesiones. Si estás arrepentido de un tatuaje es mejor prepararte mentalmente para someterte al tratamiento", añadió.

LA GESTA ANDINA

Reúne a maestro del canto

El director de orquesta Maestro Dayner Tafur-Díaz y Mauro Lionel Malca, recientemente galardonado en Londres en el Global Child Prodigy Awards por su innovadora obra, compartirán un mismo escenario. Será el próximo miércoles 13 de agosto en el Foyer del Gran Teatro Nacional, en el evento denominado "La gesta andina".



BUSCAPALABRAS: Producción de cine

P	E	W	L	R	N	E	C	I	A	R	A	M	A	C	O	S	A
R	E	P	N	O	Q	O	T	S	A	N	E	C	S	E	E	Q	A
E	S	N	R	U	E	B	I	P	U	O	O	V	N	J	I	E	A
S	C	Y	I	L	N	J	R	C	N	E	A	I	A	O	S	D	D
U	S	P	T	E	R	S	C	E	A	R	D	L	U	C	A	V	I
P	O	F	N	C	O	O	R	D	A	N	L	K	E	G	I	O	R
U	R	D	C	N	T	T	T	L	I	I	I	N	R	E	C	P	E
E	S	O	I	I	S	V	H	C	U	C	A	M	A	N	T	I	C
S	B	D	E	E	O	S	E	Q	U	R	A	U	U	E	I	S	T
T	O	D	N	C	A	O	A	S	I	D	V	R	T	L	O	N	O
O	C	E	T	S	L	M	O	O	T	I	O	N	P	T	I	U	R
R	Y	A	E	O	C	I	S	T	L	U	A	R	C	N	O	T	E
A	L	U	C	I	L	E	P	R	R	D	A	E	P	Y	A	O	N
W	G	T	S	H	R	J	E	O	U	A	F	R	C	A	S	N	E
O	F	E	J	A	D	O	R	Y	D	E	P	A	I	Y	S	E	I
Q	A	D	R	P	L	G	A	I	N	O	Q	E	E	O	S	T	Y
A	N	L	T	E	S	U	S	H	I	O	V	E	R	S	A	D	M
C	T	E	N	O	I	C	A	Z	I	L	A	C	O	L	R	F	Q

Ubica en el BUSCAPALABRAS los términos que te presentamos a continuación:

- Ayudante
- Cámara
- Director
- Efectos
- Equipo
- Escenario
- Escenas
- Estreno
- Guión
- Iluminación
- Localización
- Maquillaje
- Película
- Presupuesto
- Productor
- Reparto
- Rodaje
- Set
- Sonido
- Vestuario

LA TRIVIA

CULTURA GENERAL

¿Cómo se llama la residencia oficial del presidente del Perú?

a) Palacio de Justicia
b) Palacio de Gobierno
c) Casa de Pizarro
d) Casa de Gobierno

Respuesta correcta: b) Palacio de Gobierno

¿Cuál es el continente que alberga países como Perú, Brasil y Argentina?

a) África
b) América
c) Europa
d) Oceanía

Respuesta correcta: b) América

SUDOKU

		3	2			1	5	
		7	6				2	
	9				3			7
8	4					9		
		1		5	4		6	
		6		8		5	4	
5	6							3
2			4	6				
	1		8	3				6

Soluciones del día anterior



9	7	2	1	4	8	3	5	6
4	1	6	5	3	2	9	7	8
8	3	5	6	9	7	1	4	2
1	9	3	7	6	5	2	8	4
7	2	4	3	8	9	5	6	1
6	5	8	4	2	1	7	3	9
2	6	9	8	5	3	4	1	7
5	4	1	9	7	6	8	2	3
3	8	7	2	1	4	6	9	5

Expreso GRAMA

Nro 8,415



SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,414

SUDOKU Nro. 8,002

							3	
	9	1			7		8	5
	3			1				
			2				6	
		2		9		7		
	5				4			
				5			2	
6	8		3			9	5	
	4							

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,001

6	9	2	4	7	8	1	3	5
3	5	8	1	9	6	4	7	2
7	4	1	5	2	3	6	8	9
2	6	4	8	3	7	9	5	1
9	7	5	2	1	4	3	6	8
8	1	3	6	5	9	2	4	7
1	8	7	3	4	2	5	9	6
4	2	9	7	6	5	8	1	3
5	3	6	9	8	1	7	2	4

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Te sentirás con una energía inagotable, ideal para iniciar proyectos y tomar decisiones importantes. En el amor, la paciencia será tu mejor aliada.

TAURO (21 abr-20 may)
Es hora de que tomes las riendas de tu vida. Deja de lado las opiniones de los demás y enfócate en lo que realmente te hace feliz. Tu salud es buena.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
El universo está conspirando a tu favor, abriendo puertas de prosperidad. Ten paciencia, porque la recompensa llegará pronto.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
No te desanimes por los imprevistos. Se visualiza un viaje que te traerá mucha alegría y te permitirá reconectar con las personas que amas.

LEO (23 jul-20 ago)
El amor, la salud y la economía se verán favorecidos. Confía en esta buena racha y en la energía positiva que te rodea para alcanzar tus metas.

VIRGO (23 ago-21 set)
Esta es una excelente oportunidad para planear el futuro y redefinir tus objetivos. Además, sentirás una mayor armonía en tus relaciones.

LIBRA (22 set-22 oct)
Hoy la energía te brinda equilibrio y claridad emocional. Es un día ideal para resolver asuntos pendientes, especialmente en temas de pareja.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Puede que vivas un reencuentro o que conectes de manera intensa con alguien que te mueve el alma. Es un buen momento para explorar tus sentimientos.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
La sabiduría será clave para administrar las bendiciones que están por llegar. En el amor, se presenta una reconciliación. No permitas que la envidia de terceros te arruine.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tu constancia será reconocida y recompensada. No descuides tu bienestar emocional; escuchar tu cuerpo y tu intuición te guiará hacia avances importantes.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Llegaran nuevas propuestas de trabajo o tu negocio podría mejorar. En el amor, un reencuentro fortalecerá tus vínculos familiares o con tu pareja.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Recibirás noticias importantes o señales que te ayuden a aclarar el camino. Si tienes una relación, la energía te favorece para formalizar o fortalecer ese vínculo.

Deportes

MASTERS DE CINCINNATI

VICTORIA DE ALCARAZ



CINCINNATI.- El español Carlos Alcaraz se estrenó con un triunfo en el Masters 1000 de Cincinnati. El número 2 del mundo doblegó al bosnio Damir Dzumhur por 6-1, 2-6 y 6-3. En la segunda ronda enfrentará al serbio Hamad Medjedovic, que eliminó al neerlandés Tallon Griekspoor por 6-4 y 7-6(3).

W35 CHACABUCO

DANA SUBCAMPEONA



BUENOS AIRES.- La tenista nacional Dana Guzmán alcanzó el subcampeonato en el W35 Chacabuco, torneo disputado en Argentina. En reñida final, nuestra compatriota cayó ante la local Luisina Giovannini por 5-7, 6-3 y 6-3. LUego de su buena actuación, Dana escalará del puesto 765 al 544 de la WTA.

ASU 2025. PERÚ GANA TRES MEDALLAS DE BRONCE EN PANAMERICANOS JUNIOR

Suben al PODIO

Driulys Rivas (judo), Lukas Eichhorn (esgrima) y Yasmin Silva (natación) dejan en alto el nombre del país.



ASUNCIÓN

Premio al esfuerzo. En el inicio de los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, la delegación peruana cosechó tres medallas de bronce. La primera en subirse al podio de los vencedores fue la judoca Driulys Rivas, quien derrotó a Wendy Golu de Colombia en la categoría de 52 kg.

El segundo en alcanzar el éxito fue Lukas Eichhorn en esgrima. Nuestro compatriota obtuvo el tercer lugar en sable individual. “Gracias al Perú por su apoyo por estar de nuestro lado, se me escapó el oro, pero voy a seguir trabajando para darle alegrías al país”, declaró.

Por otro lado, la nadadora Yasmin Silva ganó la medalla de bronce en los 200 metros estilo mariposa con un tiempo de 2.13.57. Esta prueba fue ganada por la brasileña Ana Julia Amaral (oro) seguida de la colombiana Samantha Baños (plata).

En tanto, Luciana Zegarra, en remo femenino individual, estuvo cerca de entrar al podio, pero al final se ubicó en la sexta posición en la final A.



Emocionado

“Son el futuro de la patria, nuestras canteras se están haciendo fuertes para enfrentar desafíos a nivel mundial, hay que admirar a nuestros jóvenes guerreros”, expresó Renzo Manyari, presidente del Comité Olímpico Peruano.

EL DEFENSOR PROMETE DEJAR LA PIEL POR ALIANZA LIMA

Chávez: “Me gusta la idea de jugar al lado de Zambrano”

Ilusionado. Gianfranco Chávez expresó su alegría por ser nuevo jugador de Alianza Lima y prometió dejar todo en el campo de juego para ganarse a la hinchada blanquiazul. El defensor debutó en la victoria de su equipo ante el Ayacucho FC (1-0).

“Estoy muy emocionado. Desde que llegué me han tratado muy bien. Es un reto muy importante y daré todo de mí para demostrarle al hincha de qué estoy hecho. Estaré aquí por dos años y medio, lo que me hace sentir importante y valorado. Voy a dejar la piel por esta camiseta”, manifestó.

“Mi principal característica es la anticipación. Me gusta pelear; si pasa el balón, no pasa el rival. Siempre atento a la cobertura y la marca. Me gusta la idea de jugar al lado de Carlos Zambrano. Espero salir campeón con Alianza y hacer una buena participación en la Copa Sudamericana”, sentenció.

FÚTBOL FEMENINO

Universitario derrota 2-0 a la Vallejo

TRUJILLO.- Celebra en el norte. Universitario de Deportes venció a domicilio a la Universidad César Vallejo (2-0) ayer en Trujillo, en el marco de la 2ª fecha del Torneo Clausura de la Liga de Fútbol Femenino. Fatima Zapata (64’, autogol) y Pierina Nuñez (72’) anotaron para las “Leonas”, que con 6 unidades y mejor diferencia de goles comanda la tabla de posiciones. Otros resultados: Sporting Cristal-FC Killas (2-0), Alianza Lima-Carlos A. Mannucci (1-0) y Melgar-Defensores del Ilucán (2-1).



COPA PANAMERICANA

“Matadoras” finalizan en el sexto lugar

COLIMA.- La selección peruana de voleibol femenino terminó su participación en la Copa Panamericana 2025 en el sexto lugar de la clasificación general. En el último partido del torneo continental, las dirigidas por Antonio Rizola cayeron ante su similar de Venezuela por tres sets a dos, con parciales de 18-25, 25-23, 19-25, 25-20 y 15-12. Las “matadoras” dejaron una grata impresión, en una competencia a la cual lograron entrar a último momento debido a una deuda de la FPV con Norceca.



DOBLETES DE FERMÍN Y YAMAL

Barcelona aplasta al Como (5-0) y alza el Trofeo Joan Gamper



BARCELONA.- El FC Barcelona cerró su pretemporada con una exhibición ofensiva en el estadio Johan Cruyff, al aplastar al Como 1907 (5-0) en la edición 47 del Trofeo Joan Gamper, con dobletes de Lamine Yamal y Fermín López, además de un tanto de Raphinha. El equipo de Hansi Flick mostró autoridad, ritmo y profundidad, dejando claro que llega como favorito para revalidar el título de la Liga española.

El primer grito de gol llegó por intermedio de Fermín López (21'), quien aprovechó un error en salida para sacar un potente zurdazo desde la medialuna, imposible para el arquero Butez. Golazo y 1-0 arriba.

Pasada la media hora de juego, otra vez apareció Fermín (35') tras finalizar una excelente jugada individual de Lamine Yamal. 2-0 y fiesta en las tribunas. Casi de inmediato, Marcus Rashford desbordó por izquierda y mandó un centro para la aparición de Raphinha (37'), quien firmó el categórico 3-0.

Antes del final del primer tiempo, los de Hansi Flick presionaron alto sobre la salida del Como, Raphinha recuperó y le cedió el tanto a Yamal (42'), que sólo tuvo que empujarla debajo del arco sin oposición alguna. 4-0 y baile azulgrana.

En la segunda mitad, el Barcelona puso cifras definitivas en los primeros instantes, gestando una buena jugada colectiva que terminó con el pivoteo de Ferrán Torres y la exquisita definición de la joya Yamal (49') para el 5-0 final.

NOTAS BREVES



CRYSTAL PALACE GRITA CAMPEÓN



LONDRES.- El Crystal Palace conquistó la Community Shield luego de vencer al Liverpool (3-2) en definición por penales. En el tiempo reglamentario habían igualado 2-2. En la "muerte súbita", las "Águilas" fueron más efectivos y levantaron el segundo título de su historia.

CUEVA EN ACCIÓN CON EL EMELEC

GUAYAQUIL.- El Emelec, con la vuelta del volante peruano Christian Cueva, recibe al Deportivo Cuenca en el George Capwell de Guayaquil (16:00 h) por la 24ª fecha de la Liga de Ecuador. el equipo de "Aladino" marcha en la novena casilla con 31 puntos y se acerca a zona de campeonato.

AJEDREZ. PERÚ ES SUBCAMPEÓN DEL PANAMERICANO JUVENIL

Con un emocionante despliegue de estrategia y habilidad, la delegación peruana volvió a destacar en el XXXV Festival Panamericano de Ajedrez de la Juventud, realizado en el Callao.

Los jóvenes trebejistas nacionales obtuvieron un total de 35 medallas y se ubicaron en el segundo lugar de la clasificación por equipos en la categoría clásica, además de alcanzar el primer puesto en las competencias de rápidas y blitz.

En la modalidad clásica, Leslie Silvestre (sub-8 femenino), Joe Moscoso (sub-10 absoluto) y Mateo Palomino (sub-14 absoluto) lograron sendas medallas de oro, mientras que Hyemi De la Cruz (sub-8 femenino) obtuvo la de plata.

En la modalidad Blitz, el equipo peruano logró 14 medallas al igual que la delegación de Estados Unidos. Entre los ganadores destacan Fabiana Jiménez (oro, sub-12 femenino), Pamela Casqui (plata, sub-14 femenino) y Gonzalo Villaverde (bronce, sub-16 absoluto).

En Rápida, Perú se alzó con el primer lugar tras obtener 13 medallas, de la mano de Aymé Maraví (bronce, sub-16 femenino), Luis Ramírez (plata, sub-18 absoluto) y André Parra (bronce, sub-18 absoluto).

Récord

El certamen internacional fue organizado por la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez (FDPA) y la Confederación de Ajedrez para América (CCA). Reunió a 784 participantes de 25 países, en las categorías sub-8 a sub-18.

Potencia MUNDIAL

El certamen internacional realizado en el Callao convocó a más de 700 participantes de 25 países.



LOS "BLUES" LLEGAN AFILADOS AL DEBUT EN LA PREMIER

El Chelsea se da un festín con el AC Milán (4-1)

LONDRES.- Intratables. El Chelsea pasó por encima al AC Milán (4-1) ayer en en amistoso internacional disputado en Stamford Bridge, con el cual puso fin a su preparación de cara al debut en la nueva temporada de la Premier League.

Los "Blues", flamantes campeones del Mundial de Clubes, dominaron las acciones desde el silbatazo inicial. Andrei Coubis (5', en contra) inauguró la cuenta en una acción desafortunada. Poco tiempo después, el brasileño Joao Pedro (8'), con golpe de cabeza, estableció el 2-0 transitorio.

En el complemento, el croata Luka Modric se estrenó con los "rossoneros". Liam Delap (67', penal) firmó el 3-0 inobjetable. Ya era goleada. Youssouf Fofana (70'), con un potente remate frontal, descontó para los italianos y le puso emoción al encuentro. Delap (90'), con un disparo cruzado,sentenció el 4-1 definitivo.

El Chelsea se pinta como uno de los favoritos en la Premier League,mientras que el AC Milán debe afinar su equipo para el inicio de la Serie A.



Contraportada

GARCILASO VS. ALIANZA UDH

A. ATLÉTICO VS. UTC

SULLANA.- Bajan el telón. El Alianza Atlético recibe al UTC de Cajamarca esta tarde en el Campeones del 36 de Sullana (15:00 h) por la 5ª fecha del Clausura. Mientras tanto,en el Garcilaso de la Vega del Cusco (19:00 h), el Deportivo Garcilaso mide fuerzas con el Alianza Universidad de Huánuco.



VOLTEAN AL AT. GRAU (3-2)

CELEBRAN LOS CHANKAS

ANDAHUAYLAS.- Gran reacción. Los Chankas CYC voltearon al Atlético Grau (3-2) con goles de Jordan Guivín (53'), Oshiro Takeuchi (56') e Isaac Camargo (90', penal). Patricio Álvarez (45'+6, penal) y Christopher Olivares (72') anotaron para la visita. Otro resultado: Juan Pablo II-Binacional (0-0).



CLAUSURA. SPORTING CRISTAL DERROTA AL FBC MELGAR (1-0)

Punta CELESTE

Fuerza vencedora. Con el aliento incondicional de sus hinchas, Sporting Cristal logró un trabajado triunfo ante el FBC Melgar de Arequipa (1-0) ayer en el Gallardo y capturó el primer lugar del Clausura. Luego de cinco jornadas, los celestes totalizaron 13 puntos y, por mejor diferencia de goles, desplazaron de lo más alto a Universitario de Deportes (13).

El partido estuvo lleno de emociones desde el pitazo inicial. Los de Paulo Autuori se quedaron con diez hombres por expulsión de Irven Ávila (18'), quien le dio una patada artera a Pier Barrios.

A pesar de estar en inferioridad numérica, Cristal llevó más peligro al área rival y generó la expulsión de Leonel González (45') por doble amarilla. Antes del descanso, Ian Wisdom (45'+6) capturó un rebote y con potente remate al palo derecho decretó el 1-0, a la postre el definitivo.

En el complemento, el FBC Melgar buscó la igualdad y el partido se hizo de ida y vuelta. Al final el marcador no se movió más y los celestes celebraron su cuarto triunfo en el torneo y en la próxima fecha visitarán al Binacional en Juliaca. Los rojinegros, novenos con 5 unidades, recibirán al Ayacucho FC.

Eficaces

"Fue un partido complicado porque hubo expulsiones. Fuimos eficaces cuando la tuvimos y, aunque sufrimos un poco al final, hay que evitar eso, pues el campeonato se define por detalles", expresó el delantero Fernando Pacheco.

Wisdom (45'+6) anota para los rimenses, que desplazan de lo más alto a la "U" por mejor diferencia de goles.

UNIVERSITARIO

Pérez Guedes: "Tenemos un buen plantel"

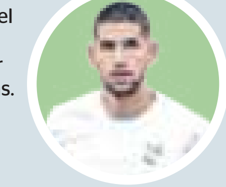
Enfocados. Universitario de Deportes comienza a vivir lo que será el partido de este jueves ante el Palmeiras de Brasil, por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores. El volante Martín Pérez Guedes dejó atrás la victoria ante el Sport Boys (1-0) y ya piensa en el "Verdao".

"Estamos tranquilos porque creo que el equipo está bien. Todos los partidos son duros, tienen su especialidad. Sabemos que (Palmeiras) es un rival duro, pero nosotros sabemos que podemos hacer las cosas bien", declaró. "Viene una parte linda donde vamos a tener varios partidos entre la semana y se nos junta la Copa. Tenemos un buen plantel como para poder afrontar todo", agregó.

Similar opinión tuvo Jairo Concha, autor del gol ante los rosados. "Se viene una seguidilla importante de partidos, pero creo que todo el grupo está preparado. Tenemos que ir partido a partido. Ahora sí pensar en el jueves. Estamos preparados para todo"; aseveró.

LA FRASE

"Muy contento con la gente, el recibimiento fue muy bueno, así que muy feliz. Toca seguir trabajando para darle alegrías. El 'profe' decidirá quiénes arrancan. Yo veo bastantes centrales sólidos".



Luis Abram - defensor Sporting Cristal.

EL TWITTER

¡Bienvenido de vuelta a casa! Nos complace anunciar el regreso a Arequipa de nuestro rojinegro Jhamir D'Arrigo, que se suma al primer equipo para rugir en la presente temporada.



FBC Melgar - @MelgarOficial

LA FIGURA

CRISTIANO RONALDO. Anotó un doblete ayer en la derrota en un amistoso del Al Nassr ante el Almería (2-3). El luso está en racha, pues a mitad de semana había marcado un triplete.

